

# Informe Final

Regidor Freddy Vargas Venegas

Gestión Municipal  
2016 -2020



## INDICE GENERAL

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INFORME DE FIN DE GESTIÓN</b>  | <b>3</b>  |
| <b>RESUMEN EJECUTIVO</b>  | <b>3</b>  |
| <b>1. LABOR SUSTANTIVA</b>  | <b>3</b>  |
| <b>2. CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE MI PERIODO DE GESTIÓN</b>   | <b>4</b>  |
| <b>3. ESTADO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL</b>   | <b>4</b>  |
| <b>4. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL</b>  | <b>5</b>  |
| <b>5. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE SU GESTIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</b>  | <b>6</b>  |
| <b>6. ACUERDOS RELEVANTES</b>   | <b>9</b>  |
| <b>7. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, EXISTENTES AL INICIO DE SU GESTIÓN Y DE LOS QUE DEJÓ PENDIENTES DE CONCLUIR.</b>  | <b>14</b> |
| <b>8. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE SU GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN O A LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.</b>  | <b>16</b> |
| <b>9. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.</b>  | <b>16</b> |
| <b>10. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO ALGÚN OTRO ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO, SEGÚN LA ACTIVIDAD PROPIA DE CADA ADMINISTRACIÓN.</b> | <b>18</b> |
| <b>11. PROYECTOS DE LEY ANALIZADOS.</b>   | <b>19</b> |
| <b>12. REGLAMENTOS APROBADOS</b>  | <b>28</b> |
| <b>13. ACUERDOS MUNICIPALES APROBADOS DE RELEVANCIA PARA EL GOBIERNO LOCAL</b>  | <b>31</b> |

## **INFORME DE FIN DE GESTIÓN**

Quien suscribe, Freddy Vargas Venegas, casado, vecino de San Francisco de San Isidro Heredia, con cedula de identidad 108270981, actuando en mi condición de Regidor Propietario; me presento a rendir en tiempo y forma el informe de fin de gestión, conforme lo establece el artículo 12, inciso e), de la Ley General de Control Interno y la resolución N° D-1-2005-CO- DFOE, de la Contraloría General de la República; con fundamento en lo siguiente:

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe, incluye la gestión municipal realizada durante el periodo 2016-2020 como regidor propietario de elección popular de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, en representación del Partido Liberación Nacional, a partir del primero de mayo 2016 hasta 30 de abril 2020.

En este informe daré una recapitulación de mi proceder en la función pública durante este periodo de cuatro años, indicaré los logros, participación y proyectos realizados desde el Concejo Municipal, Comisiones Permanentes, Comisiones Especiales, otras comisiones y grupos de interés político municipal y comunal.

### **RESULTADOS DE LA GESTIÓN**

#### ***1. LABOR SUSTANTIVA:***

En este periodo de cuatro años mi función como regidor propietario, en cumplimiento de mis deberes conforme lo estipula el Código Municipal, en el artículo 13 y artículo 21, el cual lo realicé con eficiencia, responsabilidad y razonabilidad.

## ***2. CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE MI PERIODO DE GESTION***

Considerando que la gestión 2016-2020 fue mi segunda participación municipal pues la previa fue en la gestión 1994-1998 cuando fungí como regidor suplente el primer año fue un tiempo de diagnóstico con el fin de conocer el ambiente y los insumos existentes para la efectiva gestión, principalmente considerando que la nuestra fue una gestión como fracción de oposición y minoritaria en la que por dicha situación el campo de acción política efectiva se reduce significativamente.

Para efectos de la gestión política nuestra participación se limitó pues se dio una alianza entre los partidos Unidad Social Cristiana (PUSC) y del Partido Acción Ciudadana (PAC) para acceder a los puestos del directorio del Concejo Municipal lo que nos delegó en dichos puestos. Igualmente dicha alianza se reflejó en la conformación de las comisiones municipales.

Pese a esta circunstancia logramos concertar con las otras fracciones municipales, de forma que al final de la gestión la inmensa mayoría de los acuerdos tomados fueron producto del Consenso y la unanimidad.

Lamentablemente la situación de emergencia mundial provocada por la pandemia del Covid19 nos obligó a reenfocar esfuerzos para atender localmente la emergencia pero nos queda la profunda satisfacción que fueron 4 años de trabajo transparente y comprometido con el desarrollo y beneficio del cantón de San Isidro.

## ***3. ESTADO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL***

Se hicieron esfuerzos por lograr una mejora de control interno, mediante la contratación de profesionales que realizaron un estudio y evaluación institucional con el fin de realizar una mejorar del control interno.

En Sesión Ordinaria N°61-2019 de fecha 30 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N° 763-2019, este Concejo Municipal solicita a la Administración Municipal, remitir el informe final sobre la consultoría de Control Interno realizada por la empresa Nahaorqui Consultores S.A. En este informe se incluyen los Resultados de Autoevaluación de Control Interno del ONVVA 2019.

Dentro de los aspectos señalados por los funcionarios que completaron esta autoevaluación institucional se incluyen: Ambiente de control, Valoración de riesgo, Actividades de control, Sistemas de información y seguimiento.

En Sesión Ordinaria N°63-2019 de fecha 14 de octubre de 2019, se recibe dicho informe por parte de la Administración, informe denominado: "Informe de Capacitación, Modelo de Madurez y Cierre de la Consultoría 2019".

#### ***4. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL***

Como uno de los primeros acuerdos tomados por este Concejo Municipal se encuentra el acuerdo N°393-2016 tomado en Sesión Ordinaria 28-2016 del 02 de mayo de 2016. Mediante el cual se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el jueves 12 de mayo de 2016, a las 7:00 p.m., para atender a la Sra. Natalia Quirós Robles, consultora de Nahaorqui S.A, para brindar una capacitación en Control Interno, a las nuevas autoridades municipales.

De esta forma, en Sesión Extraordinaria N°31-2016 del 12 de mayo de 2016, se brinda la capacitación en Control Interno, a las nuevas autoridades municipales, como parte del proceso administrativo que ha venido desarrollando la Municipalidad.

Así mismo, también en el año 2016 en Sesión Ordinaria N°73-2016 de fecha 31-10-2016 la Auditora Interna Sheirys Villalobos Campos, mediante Oficio MSIH- AI-104-2016 presenta los informes de las Capacitaciones: VII Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública y taller COSO III aplicado al Sistema de Control Interno del Sector Público.

En consecuencia, este Concejo Municipal toma el acuerdo N° 1044-2016 mediante el cual se remite a la Comisión de Gobierno y Administración, este oficio con el fin que se analice lo indicado respecto a la Herramienta para establecer el SEVRI y el seguimiento a la Comisión de Control Interno.

De esta forma, en Sesión Ordinaria N°84-2016 del 12 de diciembre de 2016 se toma el acuerdo N°1314-2016, en el cual se solicita a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, activar la Comisión de Control Interno y adicionalmente, se nombra a la señora Regidora Propietaria Luisa Fonseca González y a la Síndica Propietaria, señora Aura Violeta Acosta Montero como representantes del Concejo Municipal ante dicha Comisión de Control Interno.

## ***5. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE SU GESTIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.***

### **1- Comisión Permanente de Asunto Jurídicos:**

Presidente de la comisión desde el 2016 en donde se han dictaminado entre otros.

- a. Reglamento Acoso u hostigamiento sexual de la Municipalidad de San Isidro Heredia.
- b. Reglamento de construcción de obras menores del cantón de San Isidro Heredia
- c. Reglamento para la autorización de Tiempo Extraordinario.
- d. Actualización del reglamento para la aplicación de la Carrera Profesional de la Municipalidad.
- e. Reglamento de Bienes y Servicios de la Municipalidad.
- f. Reglamento para la Regulación del otorgamiento de Licencias para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas.
- g. Reglamento para la modificación de tasas y precios por la prestación de servicios públicos.
- h. Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de San Isidro de Heredia,

- i. Otros.
- 2- Comisión Especial de asuntos relacionados con los faltantes del Agua:

Presidente de la comisión desde el 2016 en donde se analizó e invitaron a funcionarios De la ESPH exigiendo respuestas a los problema de racionamiento de agua en el cantón. Gracias a las gestiones realizadas se creó una línea de comunicación fluida entre el proveedor de servicios del agua y la municipalidad. Además se logró que la ESPH invirtiera más en infraestructura en el acueducto ya que el tiempo de verano la escases de agua potable era muy crítica, al momento se ha avanzado y se construyó un nuevo pozo Santa Cruz 2, y para los siguientes años están en trámite la perforación de otros pozos en Vilaseca.
- 3- Comisión Especial de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cantón de San Isidro de Heredia:

Presidente de la comisión donde se analizó la viabilidad y detalles relativos a la instalación de la planta de tratamiento de aguas en el distrito de san Francisco para lo que se contrataron los servicios del Consultor Rodrigo Quirós para que realizara un estudio y análisis técnico referente a los informes dela ESPH y la comisión de vecinos que adversaban el proyecto. Al final, el consultor indicó que el proyecto es factible y que no tenía ningún perjuicio a los habitantes.
- 4- Moción para reinstalar en la galería municipal los retratos del exalcalde y autoridades de la alcaldía y concejo municipal anterior y de concejos anteriores de forma que se preserve la historia política del cantón.
- 5- Moción para crear una comisión especial para estudiar la instalación de la planta de tratamiento en San Isidro. (comisión que me tocó presidir los 4 años).
- 6- Moción para crear una comisión especial para estudiar la problemática del faltante de agua en San Isidro. (comisión que me tocó presidir los 4 años).
- 7- Múltiples mociones dirigidas a la ESPH respecto al tema del faltante de agua y racionamientos en el cantón.
- 8- Moción para ordenar a la administración municipal la realización de una nueva página web de la municipalidad y que en ella se incluyan por transparencia todas las actas municipales.
- 9- Moción presentada para felicitar a las autoridades municipales de la gestión anterior por los excelentes resultados de los índices de desarrollo humano cantonal a los que se refiere en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, resumido en el Atlas del Desarrollo Humano Cantonal 2016.

- 10- Se mocionó para que se solicite a la Auditoría interna un informe sobre el expediente PC17262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.
- 11- Moción para solicitar al colegio federado de Ingenieros y arquitectos criterio respecto a la integridad estructural del edificio del local comercial POPS, esto basado en el informe de auditoría Al-E-5-2018.
- 12- Se presentó moción sobre agendar una mesa de trabajo para recibir a los sindicatos de diferentes organizaciones y poder escuchar sus criterios para que este Concejo Municipal pueda tomar una decisión de una forma más objetiva, respecto al Expediente Legislativo N°20.580 “Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas”.
- 13- Se mociona respecto a la necesidad de reubicar la parada de autobuses San José San Isidro que se ubica en Barrio Tournón, frente al periódico La República, debido a que últimamente se han presentado muchos asaltos a los usuarios de autobuses en esa parada.
- 14- Moción para rendir reconocimiento a Asunción Ramírez Cortés como el único isidreño que participó activamente en la gesta heroica de 1856 contra los filibusteros.
- 15- Moción para crear un reglamento de elección del representante de la municipalidad de San Isidro ante la ESPH y que debe de elegirse por razones políticas.
- 16- Varias mociones para limitar la apertura de nuevas plazas fijas en la municipalidad.
- 17- Moción para investigar la violación al cauce y protección del Rio Ribas.
- 18- Moción para solicitar el detalle sobre especificaciones y costos de la contratación del equipo técnico encargado del análisis del plan regulador.
- 19- Moción para trasladar la Escuela Lourdes al circuito educativo de San isidro pues se encuentra dentro del territorio del cantón pero su nombre indica que es de Santo Domingo.
- 20- Mociones de apoyo a las Apertura del CECUDI
- 21- Apoyo a la Escuela Municipal Música
- 22- Coadyuvancia en la gestión para la construcción del Área de Salud para el cantón, por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social,
- 23- Apoyo a la creación de Policía Municipal.

24- Apoyo a la Instalación de 44 cámaras de seguridad para el cantón

-En cuanto a la gestión realizada en las Comisiones Municipales, se detalla a continuación:

**6. ACUERDOS RELEVANTES**

- En Sesión Ordinaria N°46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N°721-2016 se aprueba la Propuesta de Plan Quinquenal Vial para el periodo 2017-2021.
- En Sesión Ordinaria N°49-2016 del 01 de agosto de 2016, mediante acuerdo N° 776-2016 se autoriza a la Administración Municipal a iniciar las gestiones necesarias para realizar los trámites correspondientes antes las entidades competentes para lograr la apertura del CECUDI, que está bajo la Administración de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. También se aprueban las plazas para el funcionamiento del Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil, determinadas en el mismo reglamento del CECUDI, para el ejercicio económico del año 2017.
- En Sesión Ordinaria N° 63-2016 del 26 de setiembre de 2016, mediante acuerdo N°1026-2016 se aprueba el “Convenio para la instalación y operación de un dispensador de dinero o cajero automático propiedad del Banco Popular en las instalaciones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia”.
- En Sesión Ordinaria N° 82-2016 del 05 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1279-2016 se autoriza a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, para que en nombre y representación de la Municipalidad de San Isidro suscribiera el “Contrato Administrativo de Venta de Servicios entre Municipalidad de San Isidro de Heredia y Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima (RACSA) para la implementación y el uso del Sistema Unificado Electrónico de compras públicas (MER-LINK)” entre la Municipalidad y Radiográfica Costarricense, S.A., para el desarrollo del Sistema Unificado Electrónico de compras públicas, con el fin de

facilitar la prestación de servicios, fortaleciendo los índices de transparencia en la función pública.

- En Sesión Ordinaria N°82-2016 del 05 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1284-2016 se aprueba el “Convenio Marco de Cooperación y Aporte Financiero entre la Municipalidad de San Isidro y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares”.
- En Sesión Ordinaria N°10-2017 del 17 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°157-2017 se aprueban los Términos de referencia para la consultoría “Plan de Arborización y Reforestación para el Distrito de San Isidro”, realizado en conjunto con la Unidad de Gestión Ambiental coordinada por la Licenciada Kendy Villalobos Rodríguez.
- En Sesión Ordinaria N°12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°184-2017 se avala el Convenio Carta de compromisos entre la División de Gobierno Digital ICE y la Municipalidad de San Isidro, para la implementación del proyecto Crear Empresa y el proyecto de plataforma de recepción electrónica del Registro Nacional.
- En Sesión Ordinaria N°14-2017 del 27 de febrero de 2017, mediante acuerdo N° 221-2017 se dona a la Asociación Cruz Roja Costarricense, sede San Isidro, combustible a ser adquirido por la municipalidad de forma periódica, por un monto exacto y final de ¢5.000.000,00 (cinco millones de colones exactos), con fundamento en el Artículo 1 de la Ley N° 4478, y el Artículo 62 del Código Municipal, previa autorización expresa de la Contraloría General de la República.
- En Sesión Ordinaria N°19-2017 del 20 de marzo de 2017, mediante acuerdo N°322-2017 se aprueba el “Convenio de Donación de Obra Pública entre Municipalidad de San Isidro de Heredia y Cadena de Supermercados Unidos Ltda.”
- En Sesión Ordinaria N°24-2017 del 10 de abril de 2017, mediante acuerdo N°426-

2017 se aprueba el “Convenio de Deducciones de Planilla con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No. 1, R.L. Autorizar a la Alcaldesa Municipal a suscribir el Convenio de Deducciones de Planilla con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande No. 1, R.L, en nombre y representación de esta Municipalidad.”

- En Sesión Ordinaria N°44-2017 del 26 de junio de 2017, mediante acuerdo N°759-2017 se aprueba el “Convenio marco de colaboración de prestación de servicios corporativos Municipalidad San Isidro de Heredia y la Cooperativa Nacional de Educadores R.L.”
- En Sesión Ordinaria N°49-2017 del 24 de julio de 2017, mediante acuerdo N°861- 2017 se aprueba la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género y el Plan Estratégico para su implementación.
- En Sesión Ordinaria N°49-2017 del 24 de julio de 2017, mediante acuerdo N°883-2017 se aprueba el “Convenio para regular el permiso de uso del salón comunal del Distrito San Francisco a otorgarse por parte de la Municipalidad de San Isidro de Heredia a la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de San Isidro de Heredia”.
- En Sesión Ordinaria N°51-2017 del 31 de julio de 2017, mediante acuerdo N°917- 2017 se aprueba la Adenda 1-2017, DESAF-AL-NA-18-2017, al Convenio Marco de Cooperación y aporte financiero entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social/Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones familiares.
- En Sesión Ordinaria N°52-2017 del 07 de agosto de 2017, mediante acuerdo N°932- 2017 se aprueba el “Convenio de Cooperación para la Implementación de un Sistema de Video Vigilancia entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad San Isidro de Heredia”.
- En Sesión Ordinaria N°58-2017 del 04 de setiembre de 2017, mediante acuerdo

N°1056-2017 se aprueba el “Convenio para regular el permiso de uso precario de bienes muebles a otorgarse por parte de la Municipalidad de San Isidro de Heredia a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Josecito de San Isidro de Heredia”.

- En Sesión Ordinaria N°65-2017 del 09 de octubre de 2017, mediante acuerdo N°1189-2017 se aprueba el “Convenio de Cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social y la Municipalidad de San Isidro de Heredia”; para la apertura y desarrollo de una Oficina de Bienestar Social y Familia, dirigida a la atención conjunta de familias en comunidades prioritarias y no prioritarias en condición de pobreza extrema y pobreza en este cantón.
- En Sesión Ordinaria N°65-2017 del 09 de octubre de 2017, mediante acuerdo N°1190-2017 se aprueba el “Convenio de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Municipalidad de San Isidro de Heredia”, para la aplicación, digitación de Fichas de Información Social (FIS) y acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO).
- En Sesión Ordinaria N°10-2018 del 12 de febrero de 2018, mediante acuerdo N°123-2018 se aprueba el “Convenio de cooperación entre la municipalidad de San Isidro de Heredia y Desarrollos Inmobiliarios Sanro Sociedad Anónima, para utilización de espacio privado en promoción cultural de derechos en niñez y adolescencia”.
- En Sesión Ordinaria N°12-2018 del 19 de febrero de 2018, mediante acuerdo N°151-2018 se aprueba el “Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y la Asociación de Desarrollo Integral de San Josecito de San Isidro de Heredia, para utilización de espacio privado en promoción cultural de derechos en niñez y adolescencia”.
- En Sesión Ordinaria N°36-2018 del 04 de junio de 2018, mediante acuerdo N°503-2018 se aprueba la propuesta de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad

San Isidro de Heredia y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para supervisión profesional de proyecto constructivo.

- En Sesión Ordinaria N°48-2018 del 30 de julio de 2018, mediante acuerdo N° 656-2018 se aprueba el “Convenio entre la Municipalidad San Isidro de Heredia y la Asociación Católica Pro Ayuda al Enfermo de Hansen y Ancianos Desamparados, Hogar para Personas adultas Mayores, Nuestra Señora de Los Ángeles, ubicado en San Josecito de San Isidro de Heredia”.
- En Sesión Ordinaria N°64-2018 del 08 de octubre de 2018, mediante acuerdo N°857-2018 se aprueba el “Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Municipalidad de San Isidro de Heredia”, planteado por el Ministerio de Educación Pública para la asignación de recursos a la Escuela Municipal de Música.
- En Sesión Ordinaria N°68-2018 del 22 de octubre de 2018, mediante acuerdo N° 894-2018 se aprueba el “Convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad de San Isidro de Heredia – Proyecto (BID)”.
- En Sesión Ordinaria N°47-2019 del 05 de agosto de 2019, mediante acuerdo N°588-2019 se aprueba el “Convenio de cooperación y transferencia de recursos entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de San Isidro de Heredia, Proyecto Red de Cuido”.
- En Sesión Ordinaria N°60-2019 del 23 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N°733-2019 se autoriza la firma del “Convenio para la instalación de centro de recuperación de residuos sólidos orgánicos entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y el Centro Agrícola Cantonal”.
- En Sesión Ordinaria N°67-2019 del 28 de octubre de 2019, mediante acuerdo N°827- 2019 se presenta ante la Asamblea Legislativa el respectivo proyecto de ley para la autorización a la Municipalidad de San Isidro para la donación en dinero a favor de la Parroquia San Isidro

Labrador, con el fin de restaurar la pieza centenaria con la imagen centenaria del santo patrono del cantón.

- En Sesión Ordinaria N°69-2019 del 11 de noviembre de 2019, mediante acuerdo N°870-2019 se aprueba la Política de Cultura de San Isidro de Heredia.
- En Sesión Ordinaria N°80-2019 del 30 de diciembre de 2019, mediante acuerdo N°1021-2019 se autoriza la firma del “Convenio de cooperación entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y la Municipalidad de San Rafael de Heredia para reparación conjunta de parte de la vía denominada calle Tierra Blanca”.
- En Sesión Ordinaria N°80-2019 del 30 de diciembre de 2019, mediante acuerdo N°1022-2019 se autoriza la firma del “Convenio de Cooperación interinstitucional para la utilización de portal web Tesoro Digital” a suscribirse entre la Municipalidad de San Isidro de Heredia y Tesorería Nacional.
- En Sesión Ordinaria N°06-2020 del 27 de enero de 2020, mediante acuerdo N°56- 2020 se autoriza la firma del “Convenio de Cooperación entre el Sistema Nacional de información y registro único de beneficiarios del estado (SINIRUBE) y la Municipalidad de San Isidro de Heredia”.
- En Sesión Ordinaria N°17-2020 del 23 de marzo de 2020, mediante acuerdo N°194- 2020 se acuerda aprobar la Política Pública Cantonal en Discapacidad y Accesibilidad con su plan de acción quinquenal 2020-2025.
- En Sesión Ordinaria N°17-2020 del 23 de marzo de 2020, mediante acuerdo N°195- 2020 se acuerda aprobar la Política Pública Local en Niñez y Adolescencia 2020- 2030 con su Plan de Acción Quinquenal 2020-2024.

**7. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, EXISTENTES AL INICIO DE SU GESTIÓN Y DE LOS QUE DEJÓ PENDIENTES DE CONCLUIR.**

Las modificaciones al Plan Regulador, publicado en el 2005, y que al año 2016 no se había le realizado modificaciones, debido a las nuevas directrices de Senara y Setena, por lo tanto no se podía realizar las modificaciones hasta que se cumpliera con lo establecido por dichas instituciones.

Las modificaciones eran una necesidad a gritos por toda la comunidad, a inicio de nuestra gestión se tomaron acuerdos para que la administración iniciara con los trámites y gestiones para cumplir con los requerimientos solicitados, fue hasta en el año 2019 que se cumplió con los requerimientos y se procedió con la contratación de un profesional para iniciar con las recomendaciones de las modificaciones al plan regulador.

Se inició con talleres con la participación de la comunidad, luego los regidores nos reuníamos con la comisión municipal y profesional contratado, se realizaron varias reuniones donde se avanzó con las modificaciones, ya se estaba con el último documento de revisión para proseguir con los talleres dirigidos hacia la comunidad, el cual no se continúe por el estado de emergencia sanitaria que emitió el Ministerio de Salud por el Covid-19.

Al Concejo Municipal entrante 2020-2024, deberá concluir con las modificaciones, y aprobación de la modificación del plan regulador.

Otro proyecto que deberá darse seguimiento es que se logre que las cámaras de seguridad instaladas se les dé un monitoreo en tiempo real, ya que a la fecha no es así.

Verificar que a la Escuela Municipal de Música se esté cobrando el precio establecido por el Concejo Municipal 2016-2020, y que fue instaurado en el presupuesto ordinario 2020.

Ser vigilantes por los informes de auditoría interna pendientes.  
Ser vigilantes por la culminación y equipamiento del Área de Salud.

**8. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE SU GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN O A LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.**

- Aprobación de Presupuestos Ordinarios y Planes Operativos Anuales.
- Aprobación de Presupuestos Extraordinarios.
- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias.
- Aprobar los ajustes e incrementos salariales de los funcionarios municipales.
- Aprobar la asignación de los recursos correspondientes al Superávit Libre.
- Autorizar las transferencias de la ley.
- Avalar pagos de facturas cuando corresponda a un monto de 4.244.580,00 colones.
- Autorizar la extensión de contratos por servicios especiales contratados.

**9. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

- En Sesión Ordinaria N°33-2016 del 23 de mayo de 2016, mediante acuerdo N°498-2016 el Concejo Municipal acuerda instruir a la Administración Municipal, para que mediante el Departamento de Gestión de Ambiental, se realizara el análisis correspondiente solicitado por la Contraloría General de la República en el informe DFOE-DL-0183 emitido mediante oficio N°02001, del 12 de febrero del 2016, respecto a auditoría operativa sobre el manejo de los residuos ordinarios en los 81 cantones del país con el objetivo de evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión realizada por las municipalidades, de forma que se realice el plan para establecer las acciones de mejora necesarias para corregir las debilidades y limitaciones asociadas

a la gestión de este servicio, mismas que se implementaron antes del 30 de junio del 201, con el objetivo de presentar los resultados a la Contraloría General de la República antes del 31 de agosto del 2016.

- En sesión Ordinaria N°43-2016 del 04 de julio de 2016, mediante acuerdo N°646-2016 se conoce el oficio DFOE-DL-0682 de la Contraloría General de la República, en el que se remite informe DFOEL-000002-2016, acerca del seguimiento de la gestión presupuestaria de los gobiernos locales.

En línea con lo anterior, en sesión Ordinaria N°84-2016 del 12 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1315-2016 se instruye a la Administración Municipal a que de un seguimiento de todas las recomendaciones señaladas en este informe y que presente un informe al Concejo Municipal para ser analizado.

- En Sesión Ordinaria N°12-2017 del 20 de febrero de 2017 *se* retoma, la solicitud de la Contraloría General de la República, respecto a las observaciones del Informe DFOE-DL-IF-00008-2015 “Informe de Auditoría de Carácter Especial Acerca de la Gestión de los Comités Cantonales de Deporte y Recreación de la Provincia de Heredia”. Las recomendaciones se cumplieron, dando seguimiento al proceso, en la Sesión Ordinaria 15-2016 del 07 de marzo de 2016, se recibió un informe del Sr. Melvin Villalobos, que era el Alcalde en su momento y la Sra. Vilma Quesada quien era la presidenta municipal, dejó el mismo de conocimiento. Sin embargo, para que la Contraloría pudiera proceder con el cierre de este informe se solicita que el actual Concejo Municipal proporcione un acuerdo de cierre.

Para estos efectos, el Concejo Municipal amparado en la recomendación emitida por el Lic. Luis Álvarez Chaves en su criterio Legal SI-018-2017, emite el acuerdo N° 310-2017 tomado en la Sesión Ordinaria N°19-2017 del 20 de marzo de 2017, para dar cumplimiento a esta solicitud.

- En Sesión Ordinaria N°14-2018 del 26 de marzo de 2018 se conoce Oficio DFOE-

0483 (02712) de la Contraloría General de la República, en el que remite

recordatorio sobre el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe No. a partir del Oficio D-1083 del Director del Área de Conservación Central del SINAC. Se remite mediante acuerdo N°159-2018 a la Alcaldía Municipal para su atención.

En Sesión Ordinaria N°15-2018 del 05 de marzo de 2018, mediante acuerdo N°196-2018, se determina que en cumplimiento de la disposición 4.7 del informe No. DFOE-AE-IF-14-2014 a partir del Oficio D-1083 del Director del Área de Conservación Central del SINAC; se remite a la Contraloría General de la República el Oficio AM-UTGA-037-2018 la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad San Isidro.

- En Sesión Ordinaria N°02-2018 del 08 de enero de 2018, se retoma el oficio N. DFOE-DL-1343(16766)-2017 referente a la remisión del informe N° DFOE-DL-SGP-00004-2017, de la Contraloría General de la República, denominado “Informe del seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en los gobiernos locales” y se remite mediante acuerdo N°17-2018 a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

En Sesión Ordinaria N°15-2018 del 05 de marzo de 2018, se presenta dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto CMHP-11-2018, mediante el cual se recomienda dejar este informe de conocimiento, dada la importancia de dar seguimiento a la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad por la Municipalidad de San Isidro de Heredia.

***10. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO ALGÚN OTRO ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO, SEGÚN LA ACTIVIDAD PROPIA DE CADA ADMINISTRACIÓN.***

Durante la gestión de este Concejo Municipal se solicitaron una serie de criterios legales por parte del Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal Externo de este cuerpo colegiado, que fungió como apoyo para la toma de decisiones de algunos temas relevantes y específicos que debía analizar el Concejo Municipal.

- Para el año 2016 se solicitaron 124 criterios legales.
- Para el año 2017 se solicitaron 88 criterios legales.
- Para el año 2018 se solicitaron 66 criterios legales.
- Para el año 2017 se solicitaron 40 criterios legales.
- Para el año 2020, a la fecha de este informe se solicitaron 12 criterios legales.

## **11. PROYECTOS DE LEY ANALIZADOS.**

Durante la gestión de este Concejo Municipal se analizaron los siguientes proyectos de ley:

- Sesión Ordinaria 28-2016 del 02 de mayo de 2016, acuerdo N°400-2016: *Proyecto de Ley Adición del artículo 2 bis, artículo 2 ter y artículo 2 quater a la Ley General de Caminos Públicos, No. 5060 del 22 de agosto de 1972, Expediente 19899.* Se presenta informe a este Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°38-2016, 13 de junio de 2016.
- Sesión Ordinaria 28-2016 del 02 de mayo de 2016, acuerdo N°401-2016: *Proyecto de Ley del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de creación del Instituto Nacional de Infraestructura Vial, Expediente 19900.* Se presenta informe a este Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°38-2016, 13 de junio de 2016.
- Sesión Ordinaria 28-2016 del 02 de mayo de 2016, acuerdo N°402-2016:

- Proyecto de Ley para la regulación de la publicidad exterior (anteriormente denominado: Regulación complementaria para la instalación de comunicación visual exterior), Expediente 19180.* Se presenta informe a este Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°45-2016, 11 de julio de 2016.
- Sesión Ordinaria 40-2016 del 20 de junio de 2016, acuerdo N°602-2016:  
*Proyecto de Ley No. 19.889 “Adición del artículo 2 bis, artículo 2 ter, artículo 2 quater a la Ley General de Caminos Públicos, No. 5060 del 22 de agosto de 1972.* Se recibe informe MSIH-AJ-069-2016 suscrito por el Lic. Daniel Pérez Pérez, Coordinador Jurídico, en el que se brinda análisis de este proyecto de ley.
  - Sesión Ordinaria 40-2016 del 20 de junio de 2016, acuerdo N°602-2016:  
*Proyecto de Ley No. No. 19.900 “Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de creación del Instituto Nacional de Infraestructura Vial”.* Se recibe informe MSIH-AJ-070-2016 suscrito por el Lic. Daniel Pérez Pérez, Coordinador Jurídico, en el que se brinda análisis de este proyecto de ley.
  - En Sesión Ordinaria N°42-2016 del 27 de junio de 2016, mediante acuerdo 640- 2016, el Concejo Municipal resuelve oponerse al Proyecto de Ley bajo el expediente N° 19.404 “*Reforma del Artículo 131 de la ley N° 9078, Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial*”.
  - Sesión Ordinaria 43-2016 del 04 de julio de 2016, acuerdo N°649-2016:  
*Proyecto de ley para que se reforme integralmente la Ley que Crea la Región Heredia No. 7775, Expediente 19.599.* Se presenta informe a este Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°52-2016, 08 de agosto de 2016.
  - En Sesión Ordinaria N°52-2016 del 08 de agosto de 2016, mediante acuerdo N°850-2016, se apoya el proyecto de ley bajo el expediente N° 19.796 “*Reforma de los artículos 165 y 166 del Código Municipal, Ley N° 7794, para garantizar la efectiva participación de la Niñez y Adolescencia en los Comités Cantonales de Deportes*”.

- En Sesión Ordinaria N°52-2016 del 08 de agosto de 2016, mediante acuerdo N°851-2016, se apoya el proyecto de ley 19.842 *“Ley para Garantizar la Participación Ciudadana en la Construcción de los Presupuestos Municipales”*.
- En Sesión Ordinaria N°52-2016 del 08 de agosto de 2016, mediante acuerdo N°855-2016, se apoya el proyecto de ley 19.599 *“Para que se reforme integralmente la ley que crea la Región de Heredia, N° 7775 del 29 de abril de 1998”*.
- En Sesión Ordinaria N°58-2016 del 05 de setiembre de 2016, mediante acuerdo N°956-2016 apoyar el proyecto de ley N° 19.814 *“Ley de Promoción y Regulación de las Ferias de Empleo”*.
- En Sesión Ordinaria N°70-2016 del 24 de octubre de 2016, mediante acuerdo N° 1113-2016 se apoya el proyecto de ley N° 19.465 *“Contratos de Gestión Local”*.
- En Sesión Ordinaria N°71-2016 del 24 de octubre de 2016, mediante acuerdo N° 1115-2016 se apoya el proyecto de ley N°19.943 *“Reforma de los Artículos 165 y 166, de la Ley N° 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998”*.
- En Sesión Ordinaria N°79-2016 del 28 de noviembre de 2016, mediante acuerdo N°1258-2016 , apoyar el proyecto de ley N°19.783 *“Ley de Creación de la Unidad Técnica Municipal de Accesibilidad y Discapacidad”*.
- En Sesión Ordinaria N°79-2016 del 28 de noviembre de 2016, mediante acuerdo N° 1260-2016 apoyar el proyecto de ley N° 20.089 *“Adiciónese un artículo 9 bis a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, N° 8220, para implementación de sede digital en el sector público”*.
- En Sesión Ordinaria N°07-2017 del 06 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°130-2017: oponerse al proyecto de ley N° 19.896 *“Ley para Eliminar la Utilización de Recursos Municipales para Fines Electorales”*.

- En Sesión Ordinaria N°10-2017 del 13 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°159-2017: apoyar el proyecto de ley N° 19.991 *“Reforma de los artículos 14 y 55 de la ley N.º 7794, Código Municipal y sus reformas, y del artículo 150 de la ley N.º 8765, Código Electoral y sus reformas”*.
- En Sesión Ordinaria N°14-2017 del 27 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°261-2017: no apoyar el proyecto de ley N° 19.823 *“Reforma al artículo 40 de la Ley de Licores”*.
- En Sesión Ordinaria N°18-2017 del 13 de marzo de 2017, mediante acuerdo N°291-2017: apoyar el proyecto de ley N° 19.773 *“Ley para garantizar la reforma democrática y mayor participación popular en la elección de los gobiernos locales”*.
- En Sesión Ordinaria N°22-2017 del 03 de abril de 2017, mediante acuerdo N°395-2017: no apoyar el Proyecto de Ley N° 20.236.
- En Sesión Ordinaria N°32-2017 del 10 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°514-2017: Aprobar el Proyecto *“Accesibilidad Ley 7600 Carretera hacia San Luis, inicia en intersección Y Griega del Colegio Técnico Profesional hasta Grupo 5”*.
- En Sesión Ordinaria N°36-2017 del 22 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°571-2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.103 *“Ley para garantizar la transparencia en los órganos. colegiados de la Administración Pública”*.
- Sesión Ordinaria 40-2017 del 12 de junio de 2017, acuerdo N° 685-2017: apoyar el proyecto de ley N° 20,202 *“Ley sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública”*.
- Sesión Ordinaria 51-2017 del 31 de julio de 2017, acuerdo N° 901-2017: apoyar la propuesta del proyecto de ley remitida por el Concejo Municipal de San Pablo de Heredia para la adición del artículo 86 bis) a la ley N° 7800 denominada *“Crea Instituto del Deporte y Recreación (ICODER) y su Régimen Jurídico”*.

- Sesión Ordinaria 56-2017 del 21 de agosto de 2017, acuerdo N° 986-2017: apoyar el proyecto de ley N° 20.205 *“Reforma al artículo 24 de la Ley General de la Persona Joven, Ley No. 8261, de 02 de mayo de 2002 y sus Reformas”*.
- Sesión Ordinaria 61-2017 del 11 de setiembre de 2017, acuerdo N° 1085- 2017: Oponerse al proyecto de ley N° 20.350 denominado *“Reforma a los artículos 3, 9 y 11, e inclusión de un transitorio único a la ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico N° 9047 del 25 de junio del 2012 y sus reformas”*.
- Sesión Ordinaria 61-2017 del 11 de setiembre de 2017, acuerdo N° 1086- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.351 denominado *“Ley impuesto solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda en el ámbito municipal”*.
- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1292- 2017: no apoyar el proyecto de ley N° 19.959 *“Desarrollo Regional de Costa Rica”*.
- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1293- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.076, denominado *“Ley marco del derecho humano a la alimentación y de la seguridad alimentaria y nutricional”*.
- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1294- 2017:  
Apoyar el proyecto de ley N° 20.390 *“Ley para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en materia de planificación urbana y el respeto a los derechos de propiedad”*.
- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1295- 2017:  
Apoyar el proyecto de ley N° 20.408 *“Adición del título VIII del código municipal y reforma de los artículos 57 y 94 de la ley N° 7794 y sus reformas”*.
- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1296- 2017:  
Apoyar el proyecto de ley N° 20.459 *“Autorización para la condonación tributaria en el régimen municipal”*.

- Sesión Ordinaria 71-2017 del 30 de octubre de 2017, acuerdo N° 1297- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 19.912 *“Derogatoria del artículo 69 de la ley de aguas”*.
- Sesión Ordinaria 80-2017 del 04 de diciembre de 2017, acuerdo N° 1409- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.302 denominado *“Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal”*.
- Sesión Ordinaria 80-2017 del 04 de diciembre de 2017, acuerdo N° 1410- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.227 *“Transición al transporte no contaminante”*.
- Sesión Ordinaria 80-2017 del 04 de diciembre de 2017, acuerdo N° 1412- 2017: Apoyar el proyecto de ley N° 20.340 *“Ley para desarrollar el Hospital Nacional de Trasplantes mediante fideicomiso”*.
- Sesión Ordinaria 07-2018 del 29 de enero de 2018, acuerdo N° 86- 2018: Apoyar el proyecto de ley N° 20.511 *“Reforma del artículo 1 del decreto ley N° 65 del 30 de julio de 1888”*.
- Sesión Ordinaria 07-2018 del 29 de enero de 2018, acuerdo N° 87- 2018: Apoyar el proyecto de ley N° 20,202 *“Ley sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública”*.
- Sesión Ordinaria 07-2018 del 29 de enero de 2018, acuerdo N° 88- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.596 denominado *“Ley para agilizar los procedimientos en el Tribunal Fiscal Administrativo”*.
- Sesión Ordinaria 36-2018 del 04 de junio de 2018, acuerdo N° 504- 2018: Apoyar el proyecto de ley N° 19.732 *“Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado, para el consumo nacional”*.
- Sesión Ordinaria 41-2018 del 25 de junio de 2018, acuerdo N° 557- 2018: Apoyar el proyecto de ley N°19.584 *“Adición de un Párrafo Primero y Reforma del Tercer Párrafo del Artículo 176 de la Constitución Política de la República de Costa Rica (Principios De Sostenibilidad Fiscal Y Plurianualidad)”*.
- Sesión Ordinaria 41-2018 del 25 de junio de 2018, acuerdo N° 558- 2018: no objetar el texto sustitutivo del proyecto de ley N° 20.350 *“Adición del transitorio primero*

*de la ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico N° 9047, de 25 de junio de 2012, y sus reformas”.*

- Sesión Ordinaria 41-2018 del 25 de junio de 2018, acuerdo N° 559- 2018: no apoyar el proyecto de ley N° 20.571, denominado *“Modificación de la ley N° 8285, creación a la Corporación Arrocería Nacional, de 30 de mayo de 2002 y sus reformas”.*
- Sesión Ordinaria 43-2018 del 09 de julio de 2018, acuerdo N°597- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.207, denominado *“Adición de los artículos 196 bis, 196 ter y 196 quáter de la Ley General de Salud N° 5395 del 30 de octubre 1973 y sus reformas: Compartamos la mesa”.*
- Sesión Ordinaria 47-2018 del 23 de julio de 2018, acuerdo N°634- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.807 *“Reforma a los artículos 4, 13, 17, 57 y 154 del Código Municipal, ley N° 7794 de 30 de abril de 1998”.*
- Sesión Ordinaria 52-2018 del 20 de agosto de 2018, acuerdo N°715- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.338 *“Reformas para promover la transparencia en la gestión municipal”.*
- Sesión Ordinaria 58-2018 del 10 de setiembre de 2018, acuerdo N°771- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 19.883, denominado *“Ley de eficiencia salarial en las remuneraciones totales de los funcionarios públicos y de los jerarcas de la función pública”.*
- Sesión Ordinaria 68-2018 del 22 de octubre de 2018, acuerdo N°899- 2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.585 denominado *“Reformas para el fortalecimiento de la Planificación Municipal”.*
- Sesión Ordinaria 69-2018 del 29 de octubre de 2018, acuerdo N°910- 2018: oponerse al proyecto de ley bajo el expediente N° 19.796 *“Reforma de los artículos 165 y 166 del código municipal, ley n 7794, de 30 de abril de 1998, para garantizar la efectiva participación de la niñez y adolescencia en los comités cantonales y comunales de deportes y recreación, anteriormente denominado: reforma de los artículos 165 y 166 del código municipal, Ley N°*

*para garantizar la efectiva participación de la niñez y adolescencia en los comités cantonales de deportes”.*

- Sesión Ordinaria 69-2018 del 29 de octubre de 2018, acuerdo N°910- 2018:  
*apoyar el proyecto de ley N° 20.628 denominado “Contrato de delegación de competencias del Poder Ejecutivo y las instituciones descentralizadas a las municipalidades”.*
- Sesión Ordinaria 70-2018 del 05 de noviembre de 2018, acuerdo N° 933-2018: apoyar el proyecto de ley N° 20.782 denominado *“Adición de un párrafo final al artículo 2 de la Ley N° 9329, primera Ley Especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal, de 15 de octubre de 2015 y sus reformas”.*
- Sesión Ordinaria 70-2018 del 05 de noviembre de 2018, acuerdo N° 934-2018: no apoyar el proyecto de ley N° 20.859 denominado: *“reforma al artículo 45 y adición del artículo 45 bis de la Ley 8488, Ley Nacional de emergencias y prevención del riesgo del 11 de enero de 2006, para que las municipalidades incluyan una partida presupuestaria específicamente para la atención y prevención de emergencias y creación de las oficinas municipales de gestión del riesgo y prevención de emergencias”.*
- Sesión Ordinaria 05-2019 del 21 de enero de 2019, acuerdo N°35-2019: Apoyar a la Municipalidad de Talamanca para declarar de interés nacional activar las plazas de guardavidas municipales en las playas, con lo que se obtendrá respaldo y seguridad para fortalecer el ingreso turístico. Proyecto de ley N°20.043 *“Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales”.*
- Sesión Ordinaria 24-2019 del 22 de abril de 2019, acuerdo N°269-2019: Apoyar el proyecto de ley N° 20.995 denominado *“Ley para la eficiencia en la conservación, reconstrucción y mejoramiento de la red vial cantonal, adición de los artículos 2 bis y 2 ter a la Ley General de Caminos Públicos, N° 5060, de 22 de agosto de 1972, y sus reformas”.*

- Sesión Ordinaria 28-2019 del 06 de mayo de 2019, acuerdo N°307-2019: Apoyar el proyecto de ley N° 19.531 *“Ley de regímenes de exenciones y no sujeciones del pago de tributos, su otorgamiento y control sobre su uso y destino”*.
- Sesión Ordinaria 37-2019 del 10 de junio de 2019, acuerdo N°438-2019: No apoyar el proyecto de ley N° 20.671 denominado *“Reforma de la Ley N° 9047, Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, del 25 de junio de 2012 y sus reformas”*.
- Sesión Ordinaria 43-2019 del 15 de julio de 2019, acuerdo N°524-2019: Apoyar a la Municipalidad de Moravia y también manifestarse en contra del Proyecto de Ley según expediente N°21.129 *“Ley para la creación de albergues temporales de las personas en situación de abandono y situación de calle”*.
- Sesión Ordinaria 50-2019 del 19 de agosto de 2019, acuerdo N°626-2019: Apoyar el proyecto de ley N° 21.336 denominado *“Ley marco de empleo público”*, por ser una propuesta que no confronta el régimen municipal y su autonomía”.
- Sesión Ordinaria 60-2019 del 23 de setiembre de 2019, acuerdo N°732-2019:  
Apoyar el proyecto de Ley bajo el expediente N°20.875: *“Modificación de la Ley N°8839, Ley para la Gestión Integral de Residuos, del 24 de junio de 2010 y modificación de la Ley N° 7554, Ley Orgánica del Ambiente, del 4 de octubre de 1995”*
- Sesión Ordinaria 69-2019 del 11 de noviembre de 2019, acuerdo N°873-2019:  
Apoyar el proyecto de ley N° 21.575 denominado *“Reforma de los artículos 30 y 55 de la Ley N° 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998”*.

- Sesión Ordinaria 79-2019 del 23 de diciembre de 2019, acuerdo N°1004-2019: Apoyar el proyecto de ley N° 21.505 denominado: “*Reforma de los artículos 17 y 34 del Código Municipal, ley N° 7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas*”.
- Sesión Extraordinaria 18-2020 del 27 de marzo de 2020, acuerdo N° 204-2020: Apoyar el Proyecto de Ley N° 21.879, presentado por el señor Diputado Roberto Thompson, en el que se pretende ajustar una serie de acciones para el arranque del próximo periodo Municipal y contempla la iniciativa de autorizar a las Municipalidades, Concejos Municipales y Concejos de Distrito, a realizar las sesiones virtualmente de forma excepcional ante la declaración de un estado de Emergencia Nacional o del Cantón correspondiente.

## **12. REGLAMENTOS APROBADOS.**

- Sesión Ordinaria 61-2016, del 12 de setiembre de 2016, mediante acuerdo N°979-2016: Se aprueba de forma definitiva la propuesta de reforma al Reglamento para el otorgamiento de licencias municipales de construcción y funcionamiento de infraestructura de telecomunicaciones, en el Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 67-2016, del 10 de octubre de 2016, mediante acuerdo N° 1071-2016: Se aprueba el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 71-2016, del 24 de octubre de 2016, mediante acuerdo N° 1120-2016: Se aprueba el Reglamento para regular el funcionamiento y operación del centro de cuidado y desarrollo infantil - CECUDI del cantón de san isidro de Heredia.

- Sesión Ordinaria 73-2016, del 31 de octubre de 2016, mediante acuerdo N° 11462016: Se aprueba el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
- Sesión Ordinaria 15-2017, del 06 de marzo de 2017, mediante acuerdo N° 257- 2017: Se aprueba el Reglamento para el Reclutamiento y Selección de Personal de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 21-2017, del 27 de marzo de 2017, mediante acuerdo N° 2360- 2017: Se aprueba el Reglamento para el Reglamento para la Regulación del otorgamiento de Licencias para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas de conformidad con la ley 9384.
- Sesión Ordinaria 45-2017, del 03 de julio de 2017, mediante acuerdo N°804- 2017: Se aprueba el Reglamento para el cobro de tarifas y multas derivadas del incumplimiento de deberes por parte de los propietarios o poseedores de bienes inmuebles del Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 56-2017, del 21 de agosto de 2017, mediante acuerdo N°976- 2017: Se aprueba el Reglamento para el Cobro de Tarifas y Multas Derivadas del Incumplimiento de Deberes por parte de los Propietarios o Poseedores de Bienes Inmuebles del Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 56-2017, del 21 de agosto de 2017, mediante acuerdo N°976- 2017: Se aprueba el Reglamento para el Cobro de Tarifas y Multas Derivadas del Incumplimiento de Deberes por parte de los Propietarios o Poseedores de Bienes Inmuebles del Cantón de San Isidro de Heredia.

- - Sesión Ordinaria 56-2017, del 21 de agosto de 2017, mediante acuerdo N°978- 2017: Se aprueba el Reglamento para Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito de la Municipalidad San Isidro de Heredia.  
  
Sesión Ordinaria 65-2017, del 09 de octubre de 2017, mediante acuerdo N°12032017: Se aprueba el Reglamento del Comité Cantonal de la Persona Joven de San Isidro.
- Sesión Ordinaria 73-2017, del 06 de noviembre de 2017, mediante acuerdo N°1339-2017: Se aprueba el Reglamento de adquisición de Bienes y Servicios de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 58-2018, del 10 de setiembre de 2018, mediante acuerdo N°766-2018: Se avala el acuerdo 525-2018 del CCDRSIH, respecto al Reglamento para la organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 82-2018, del 17 de diciembre de 2018, mediante acuerdo N°1028-2018: Se aprueba el Reglamento de pagos a proveedores vía transferencia electrónica de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 14-2019, del 04 de marzo de 2019, mediante acuerdo N°165- 2019: Se aprueba el Reglamento para la Autorización de Tiempo Extraordinario de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 14-2019, del 04 de marzo de 2019, mediante acuerdo N°167- 2019: Se aprueba el Reglamento de Construcción de Obras Menores del cantón de San Isidro Heredia.

- ➤ Sesión Ordinaria 29-2019, del 13 de mayo de 2019, mediante acuerdo N°331- 2019:  
Se aprueba el Reglamento de Atención del Acoso Laboral de la Municipalidad de San Isidro Heredia.
- Sesión Ordinaria 45-2019, del 22 de julio de 2019, mediante acuerdo N°560- 2019:  
Se aprueba el Reglamento de Construcción de Obras Menores en el cantón de San Isidro de Heredia.  
  
Sesión Ordinaria 09-2020, del 10 de febrero de 2020, mediante acuerdo N°812020: Se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Carrera Profesional en la Municipalidad San Isidro de Heredia.

### ***13. ACUERDOS MUNICIPALES APROBADOS DE RELEVANCIA PARA EL GOBIERNO LOCAL.***

- Sesión 84-2016 del 12 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1313-2016: se solicita a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, prevea todo lo necesario en materia de seguridad de la documentación institucional, de acuerdo con la Ley de Archivo Nacional 7202 y su reglamento.
- Sesión 10-2017 del 13 de febrero de 2017, mediante acuerdo N° 143-2017: Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, proceda a realizar un estudio para la instalación del video beam en una base fija, en la sala de sesiones, con el fin de proyectar las actas en las Sesiones del Concejo Municipal.

CECUDI:

- 
- Sesión 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N°734-2016 se autoriza a la Administración Municipal a iniciar las gestiones necesarias para realizar los trámites correspondientes antes las entidades competentes para lograr la apertura del CECUDI, bajo la Administración de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. Se autoriza la creación de las plazas necesarias para el funcionamiento del Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil, determinadas en el mismo reglamento del CECUDI, para el año 2017. Se aprueban también los Perfiles de las Plazas, los cuales se encuentran contenidos en el Reglamento para la operación y funcionamiento del Centro de Cuido de Desarrollo Infantil de San Isidro de Heredia.

- Sesión 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N°725-2016 se aprueba el Reglamento para Regular el funcionamiento y operación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil – CECUDI- del Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión 58-2018 del 10 de setiembre 2018, mediante acuerdo N°769-2018 se aprueba la propuesta para la contratación de un Servicio Especial para el CECUDI.

*Acuerdos de seguimiento al estado y avance del Proyecto de Construcción de Área de Salud en el Cantón de San Isidro:*

- Sesión Ordinaria N°77-2016 del 14 de noviembre de 2016, Acuerdo N°1211-2016: Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal, a remitir mediante nota la invitación a personeros de la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Sesión Extraordinaria del 24 de noviembre de 2016, a las 7:00 p.m., en el Salón Parroquial de San Isidro de Heredia, con el fin de exponer a la comunidad el estado actual del Proyecto de Construcción de Área de Salud en el Cantón de San Isidro.
- Sesión Extraordinaria N°83-2016 del 07 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1292-2016: Realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el 14 de diciembre de 2016, a las 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con el mismo punto de Agenda que es el Informe del estado actual del Proyecto de Construcción de Área de Salud en el Cantón de San Isidro.
- Sesión Ordinaria N°21-2017, del 27 de marzo de 2017, mediante acuerdo N°361-2017: Solicitar a la Caja Costarricense de Seguro Social, presentar ante el Concejo Municipal, un informe sobre el avance del Proyecto de Construcción del Área de Salud de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria N°25-2017, del 17 de abril de 2017, mediante acuerdo N°436-2017: Convocar a Sesión Extraordinaria el 11 de mayo de 2017, a las 6:00 p.m, en la Sala

de Sesiones de la Municipalidad San Isidro, con el fin que funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro social, presenten el informe de avance del Proyecto de Construcción el Área de Salud de San Isidro. Invitar a la Sesión Extraordinaria del 11 de mayo de 2017, a la Dra. Ana Virginia Leal Murillo, Directora del Área de Salud de San Isidro y a la Junta de Salud.

- Sesión Ordinaria N° 12-2018, del 19 de febrero de 2018, mediante acuerdo N°133-2018: Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, se publique en la página de red social Facebook de la Municipalidad San Isidro, el Oficio GIT-0204- 2018 de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, con el fin de hacer de conocimiento a la comunidad isidreña el estado actual del proyecto Construcción de Área de Salud de San Isidro por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Sesión Ordinaria N°41-2018, del 25 de junio de 2018, mediante acuerdo N°547-2018: Solicitar a la Administración un informe de la situación de la propiedad donde se ubica actualmente la Clínica de la CCSS, para saber quién es el dueño registral en este momento, en caso de que esté dado en concesión hasta qué año está dado o si existe algún convenio entre la Municipalidad de San Isidro y la CCSS. En S.O. 45-2018, 16 de julio de 2018 se conoce oficio MSIH-AM-166-2018 de la Administración donde se presenta cumplimiento de este acuerdo.
- Sesión Ordinaria N°51-2018, del 13 de agosto de 2018, mediante acuerdo N°686-2018: Convocar a Sesión Extraordinaria el día 30 de agosto 2018 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones para recibir a al señor Carlos Barquero Campos y a los funcionarios del Área de Salud San Isidro.
- Sesión Extraordinaria N°55-2018, del 30 de agosto de 2018, mediante acuerdo N°746-2018: Solicitar a Dirección de Infraestructura de la C.C.S.S. informar a este

Concejo Municipal en qué etapa se encuentra el proyecto de la construcción de la Clínica de San Isidro de Heredia.

- Sesión Ordinaria N°24-2019, del 22 de abril de 2019, mediante acuerdo N°273-2019: Solicitar a Dirección de Infraestructura de la C.C.S.S. un informe respecto al estado actual del proyecto de construcción de la Clínica de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria N°31-2019, del 20 de mayo de 2019, mediante acuerdo N°344-2019: Remitir a la Administración el oficio GIT-0599-2019 de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins Gerente de la Unidad de Infraestructura y Tecnología de la CCSS donde se indica que el proyecto de construcción del Área de Salud San Isidro de Heredia de no registrarse imprevistos en la obtención de permisos, se proyecta el inicio de las obras constructivas a inicios del segundo semestre de 2019. Para que sea publicado en el Facebook.
- Sesión Ordinaria N°67-2019, del 20 de mayo de 2019, mediante acuerdo N°344-2019: Remitir a la Administración el oficio GIT-0599-2019 de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins Gerente de la Unidad de Infraestructura y Tecnología de la CCSS donde se indica que el proyecto de construcción del Área de Salud San Isidro de Heredia de no registrarse imprevistos en la obtención de permisos, se proyecta el inicio de las obras constructivas a inicios del segundo semestre de 2019. Para que sea publicado en el Facebook.
- Sesión Ordinaria N°67-2019, del 28 de octubre de 2019, mediante acuerdo N°835-2019: Solicitar a la Junta de Salud de San Isidro de Heredia realizar las coordinaciones y previsiones necesarias para que el Área de Salud San Isidro que está en proceso de construcción, cuente con un área grande de parqueo.
- Sesión Ordinaria N°73-2019, del 25 de noviembre de 2019, mediante acuerdo N°912- 2019: Solicitar al Área de Salud San Isidro informar a este Concejo

Municipal cuál es la cantidad de parqueos con que contará la nueva Área de Salud, con el detalle de cuántos parqueos.

Instauración de salario escolar:

- Sesión 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo 186-2017: Avalar el dictamen CHP-04-2017 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, referente al análisis del oficio MSIH-AM-396-2016 de la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, en el que presenta análisis de la solicitud de la instauración de salario escolar, presentada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos- Seccional San Isidro de Heredia. Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, el Oficio MSIH-AM- 396-2016 de la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González y el Informe MSIHAJ-156-2016 del Lic. Daniel Pérez Pérez, en el que presenta análisis de la solicitud de la instauración de salario escolar, presentada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos- Seccional San Isidro de Heredia, con el fin que se analice y se brinde recomendación al respecto. Se le da cumplimiento en Sesión Ordinaria N°15-2017 del 06 de marzo de 2017, donde la Administración presentó informe financiero.

Pluses salariales, prohibición y dedicación exclusiva:

- Sesión 41-2017 del 19 de junio de 2017, mediante acuerdo N°710-2017: avalar el dictamen CHP-028-2017 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, remita el informe presentado por la Licenciada Silvia Salazar Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos, referente al tema de prohibición y los criterios de aplicación de pluses salariales que se pagan a los funcionarios municipales.

- Sesión 73-2017 del 06 de noviembre de 2017, mediante acuerdo N° 1330-2017: remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos, el oficio AM-AJ-124-2017 del Lic. Daniel Pérez P, referente solicitud de Reforma de algunos numerales del Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad San Isidro de Heredia.
- Sesión 02-2019 del 07 de enero de 2019, mediante acuerdo N° 06-2019: Convocar a una mesa de trabajo el martes 15 de enero a las 6:30 p.m. donde la Auditoría Interna presentará ante el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal el informe borrador sobre los temas, “Plus de prohibición y plus de dedicación exclusiva”.
- Sesión 07-2019 del 28 de enero de 2019, mediante acuerdo N°49-2019: Confirmar a la Auditoría Interna, señora Sheirys Villalobos Campos, la mesa de trabajo programada para el 31 de enero 2019 a las 6:30 p.m. en el Salón de Sesiones, donde se continuará con los temas de “Plus de prohibición y plus de dedicación exclusiva”.
- Sesión 68-2019 del 04 de noviembre de 2019, mediante acuerdo N°851 BIS-2019: Solicitar al Asesor Legal externo Lic. Luis Álvarez Chaves, criterio legal sobre el contenido del informe AI-E-5-2018 con respecto a la entrada en vigencia de la Ley 9635 y emitir las recomendaciones necesarias para cumplir con lo que indica la ley con respecto al reconocimiento y pago de pluses salariales por prohibición y dedicación exclusiva; de conformidad con el Reglamento Municipal vigente. Se da cumplimiento mediante criterio legal SI-035-2019 presentado en Sesión Ordinaria N°73-2019.
- Sesión 76-2019 del 09 de diciembre de 2019, mediante acuerdo N°951-2019: Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, el oficio MSIH-AM-SJ-139-2019 referente a la proyección financiera de lo que significaría monetariamente para la Municipalidad la aprobación del Reglamento de Dedicación Exclusiva y el Reglamento de Carrera Profesional y si habría alguna afectación a la Hacienda Municipal.

- Sesión 78-2019 del 16 de diciembre de 2019, mediante acuerdo N°983-2019: Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Informe Legal SI-037-2019 del Lic. Luis Antonio Álvarez Chaves, respecto al “Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.

Denuncia No. 335-16SI Berlín, caso del local comercial El Berlín:

- Sesión 04-2017 del 13 de enero de 2017, mediante acuerdo N°45-2017: Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, el Oficio CN-ARS-SPSI-0040-2017 del Dr. José Luis Trigueros Chaves, Director del Área Rectora del Ministerio de Salud San Pablo San Isidro, referente a ampliación de informe técnico CN-ARS-SPSI-PAH-0985-2016, caso de denuncia No. 335-16SI Berlín, con el fin que se tome en cuenta en el análisis del caso del local comercial El Berlín.
- Sesión 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°178-2017: Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, el Oficio CN-ARS-SPSI-0204-2017 del Dr. José Luis Trigueros Ch., Director Área Rectora de Ministerio de Salud, San Pablo-San Isidro, referente al caso del Restaurante Berlín, con el fin que se tome en cuenta en el análisis que se viene realizando del caso.

Oficial de Tránsito en el Cantón de San Isidro:

- Sesión 05-2017 del 19 de enero de 2017, mediante acuerdo N°55-2017: Solicitar al Sr. Hedmer Fallas Gamboa, Jefe de Operaciones Policiales de la Dirección de Tránsito y al Sr. Juan Rodríguez Mena, se informe a este Concejo Municipal, las acciones que se realizarán para estructurar la presencia de un oficial de tránsito en el Cantón de San Isidro, así como los horarios en los que se contará con dicha presencia policial en los siguientes periodos: A partir de esta fecha, o sea, actualmente. A partir del nombramiento de la plaza en el mes de febrero (según el punto 4 del considerando

de este acuerdo), y mientras el Oficial que se nombre reciba la capacitación correspondiente. Solicitar al Sr. Hedmer Fallas Gamboa, Jefe de Operaciones Policiales de la Dirección de Tránsito y al Sr. Juan Rodríguez Mena, un compromiso por escrito con respecto a la orden dada por el Sr. Mario Calderón Cornejo, en la reunión sostenido con el Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos (Según el punto 4 del Considerando de este acuerdo).

- Sesión 05-2017 del 19 de enero de 2017, mediante acuerdo N°56-2017: Solicitar a la Dirección de Tránsito, el estatus de la plaza de oficial de tránsito asignada para el Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión 21-2017 del 27 de marzo de 2017, mediante acuerdo N° 338-2017: Remitir nuevamente el acuerdo 56-2017 a la Dirección de Tránsito.(...)Solicitar a la Dirección de Tránsito, el estatus de la plaza de oficial de tránsito asignada para el Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión 40-2017 del 12 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 651-2017: Informar al Comité Pro-Defensa de los Servicios Públicos de Heredia: Que este Concejo Municipal el 06 de junio de 2017 en audiencia con el Director de Policía de Tránsito Comisario Mario Calderón, analizó el tema vial del Cantón de San Isidro. Que se encuentra en análisis lo que corresponde a la creación de la Policía Municipal de Tránsito, así como se ha solicitado un estudio a la Administración Municipal, con respecto a la posibilidad de desarrollar el proyecto de parquímetros Que se ha creado la Comisión Cantonal de Seguridad, en la que el tema vial es parte de la agenda de los temas a analizar, por lo cual se les invita a integrarse a dicha comisión. Que el 11 de julio de 2017, a las 7:00 p.m., se realizará la actividad Laboratorio Ciudadano que se desarrolla con el programa Gobierno Abierto, en el cual se analizará el tema de seguridad vial en el Cantón, al cual se les invita participar.

- Remitir a la Comisión Especial de Seguridad, el oficio INF-TEC-RH-040-2017, de la Licda. Silvia Salazar, Coordinadora de Recursos Humanos, referente a Perfil para Inspector Municipal de Tránsito, con el fin que se analice y se recomiende al respecto.
- Sesión 57-2017 del 28 de agosto de 2017, mediante acuerdo N° 1025-2017: Crear la plaza de Inspector Municipal de Tránsito – Técnico Municipal 1, para el Ejercicio Económico del año 2018. Incluir las plazas en el Manual de Clases de Puesto de la Municipalidad San Isidro. Solicitar a la Alcaldesa Municipal se incorpore dichas plazas en el Proyecto de presupuesto del ejercicio Económico del Año 2018.

Escuela Municipal de Música:

- Sesión 79-2016 del 28 de noviembre de 2016, mediante acuerdo N° 1250-2016: realizar Sesión Extraordinaria el 29 de noviembre de 2016, a las 7:00 p.m., con el fin de analizar la situación actual de la Escuela Municipal de Música y el oficio presentado por el Sr. Leonardo Gómez Sánchez, Presidente de la Asociación Musical y Cultural San Isidro de Heredia. En esta sesión extraordinaria N°80-2016 del se indica lo siguiente: “La Presidenta Elvira Yglesias Mora y los miembros del Concejo Municipal concluyen que en el caso específico de la Asociación Musical y Cultural, serán respetuosos de los procesos que dicha Asociación deba seguir conforme al bloque de legalidad que le asiste, esto por cuanto la Administración Municipal se encarga de coordinar lo correspondiente para garantizar que se mantengan los profesores que brindan las clases a los estudiantes de la Escuela Municipal de Música. Corresponde a este Concejo Municipal ser respetuoso de los procesos y estar alerta para que en el ámbito de sus competencias el Proyecto de la Escuela Municipal de Música se mantenga y se le dé continuidad.”

- Sesión 04-2017 del 13 de enero de 2017, mediante acuerdo N°52-2017: Solicitar al Lic. Luis Álvarez Chaves, abogado Externo, realizar el análisis del caso, así como consultarle específicamente ¿cuál sería la posición municipal con respecto a los activos que se resguardan en el edificio de la Escuela Municipal de Música que no son propiedad de la Municipalidad San Isidro sino de la Asociación; así como lo referente al proceso de finiquito del Convenio de la Municipalidad San Isidro con la Asociación Musical y Cultural de San Isidro de Heredia. El informe es conocido por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria 06-2017 del lunes 23 de enero de 2017.
- Sesión 08-2017 del 06 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°119-2017 Aprobar la contratación de un Jornal Ocasional por medio tiempo (04 horas), con horario de lunes a viernes por un lapso de seis meses, para brindar limpieza en la Escuela Municipal de Música.
- Sesión 19-2017 del 20 de marzo de 2017, mediante acuerdo N° 313-2017: Solicitar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, brindar audiencia a la Administración Municipal, con el fin que se analice la tarifa por el cobro del servicio de la Escuela Municipal de Música.
- Sesión 38-2017 del 05 de junio de 2017, mediante acuerdo N°634-2017: Remitir a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio INF- TEC-RH-034-20 17 de la Licda. Silvia Salazar Sánchez, referente a propuesta para ampliación a tiempo completo de una plaza de Miscelánea (Escuela Municipal de Música) con la clasificación de Operario Municipal 1, para el año 2018, con el fin que se analice y se recomiende al respecto.
- Sesión 41-2017 del 19 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 695-2017: Con fundamento en el artículo 17, inciso a), se procede a trasladar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, la nota presentada por el Sr. Eddy Castro Chavarría, con el fin que se analice lo expuesto en referencia a las aparentes

situaciones que acontecen en la Escuela Municipal de Música por parte de la Directora Miriam Padilla y el Profesor David Juárez, según se expone en la nota presentada. Solicitar a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, que, en el plazo de 15 días, se informe al Concejo Municipal sobre el seguimiento que se brinde.

- Sesión 45-2017 del 03 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 764-2017: Con fundamento en el artículo 17, inciso a), se procede a trasladar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, la nota presentada por el Sr. Mauricio Rodríguez Madrigal, con el fin que se analice lo expuesto en referencia a las aparentes situaciones que acontecen en la Escuela Municipal de Música, según se expone en la nota presentada.
- Sesión 62-2017 del 18 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N°1109-2017: informar a las personas que han presentado gestiones con respecto actuaciones de Funcionarios de la Escuela Municipal de Música ante el Concejo Municipal, que dichas gestiones han sido trasladadas por competencia a la Alcaldía Municipal, con el fin que se proceda según corresponda.
- Sesión 82-2017 del 11 de diciembre de 2017, mediante acuerdo N° 1430-2017: remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Oficio AM-HM-112-2017 de la Sra. Claribel Chaves Zamora, Coordinadora Financiera, en el que se presenta el estudio de precio público a cobrar para efectos de financiar los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música.
- Sesión 84-2017 del 18 de diciembre de 2017, mediante acuerdo N°1453-2017: remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves el Oficio AM-HM-112-2017 de la Sra. Claribel Chaves Zamora, Coordinadora Financiera, en el que se presenta el estudio de precio público a cobrar para efectos de financiar los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música.

- Sesión 07-2018 del 29 de enero de 2018, mediante acuerdo N° 82-2018. Con fundamento en el artículo 40 y 49 del Código Municipal, solicitar a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, que se convoque al Lic. Daniel Pérez Pérez; a reunión con la Comisión de Asuntos Jurídicos, el 06 de febrero de 2018 a las 7:00 p.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con el fin de analizar el Reglamento para la fijación del precio público a cobrar para el financiamiento de los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música de San Isidro de Heredia, propuesto por el Lic. Luis Álvarez Chaves mediante Oficio SI-087-2017.
- Sesión 10-2018 del 12 de febrero de 2018, mediante acuerdo N° 121-2018: remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Oficio N° AM-AJ-133-2017 suscrito por el Lic. Daniel Pérez Pérez, abogado del Departamento de Servicios Jurídicos de la Municipalidad de San Isidro, en la que realiza el análisis sobre la posibilidad de llevar a cabo el cobro de matrícula para el ingreso a la Escuela Municipal de Música por medio de un precio público establecido en un reglamento municipal, el oficio SI-087-2017 suscrito por el Lic. Luis Álvarez Chaves, Abogado Externo, referente a la propuesta de Reglamento para la fijación del precio público a cobrar para el financiamiento de los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música de San Isidro de Heredia, el oficio N° AM-HM-112-2017, suscrito por la señora Claribel Chaves Zamora, Coordinadora de Hacienda Municipal, por medio del cual presenta el estudio técnico-económico del precio público a cobrar para efectos de financiar los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música den San Isidro de Heredia; lo anterior con el fin que se analice y se presenten las recomendaciones al respecto.
- Sesión 42-2018 del 02 de julio de 2018, mediante acuerdo N° 691-2018: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio MSIH-AM-194-2018 de la Administración donde presentan cumplimiento de Acuerdo N°581-2018 de la Sesión Ordinaria N°.42-2018 del 02 de julio del 2018, referente a determinación de precio a

cobrar para efectos de financiar los servicios prestados por la Escuela Municipal de Música Se adjunta oficio AM-HM-68-2018 de la Licda. Claribel Chaves Zamora, Directora de Hacienda.

- Sesión 45-2019 del 22 de julio de 2019, mediante acuerdo N° 559-2019: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AM-HM-84-2019 AM-HM-85-2019 de la Licda. Claribel Chaves Zamora, Coordinadora de Hacienda Municipal, donde presenta la propuesta de un posible precio de mensualidad para el cobro a los alumnos de la Escuela Municipal de Música.
- Sesión 57-2019 del 16 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N°710-2019: Aprobar el precio de una mensualidad de ₡7.750 (Siete mil setecientos cincuenta colones) a los alumnos de la Escuela Municipal de Música a partir del año 2020.
- Sesión 60-2019 del 23 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N°729-2019: Remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el expediente presentado por la Administración que incluye documentos relacionados con la Escuela Municipal de Música, para su análisis y recomendación.
- Sesión 78-2019 del 07 de octubre de 2019, mediante acuerdo N°994-2019: Solicitar a la Administración Municipal la creación de un Reglamento Municipal de Becas, en el cual se incluya a los estudiantes de la Escuela Municipal de Música.
- Sesión 01-2020 del 06 de enero de 2020, mediante acuerdo N°04-2020: Apoyar la recomendación presentada por la Alcaldesa Lidieth Hernández González para que la Administración trabaje en el reglamento actual de la EMMUSI y ampliar dentro de él lo referente a becas y se realice un estudio particular de la población solicitante de este beneficio.
- Sesión 13-2020 del 02 de marzo de 2020, mediante acuerdo N°146-2020: Solicitar a la Administración Municipal un informe sobre el estado en que se encuentra el procedimiento administrativo para la Directora de Escuela Municipal de Música.

- Sesión 14-2020 del 09 de marzo de 2020, mediante acuerdo N° 157-2020: Instruir a la secretaria del Concejo Municipal para que remita al Lic. Luis Álvarez Chaves, Asesor Legal externo el expediente que incluye toda la información en que se ha basado este Concejo Municipal para aprobar un precio mensual a los usuarios de la Escuela Municipal de Música por un monto de ¢7.750.00 (Siete mil setecientos cincuenta colones) mensuales.

*Página Web de la Municipalidad:*

- Sesión 02-2017 del 09 de enero de 2017, mediante acuerdo N°28-2017: Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, gestionar la elaboración de una página web propia de la Municipalidad San Isidro, que permita informar y facilitar a la comunidad el servicio municipal, así como unirse dentro del eje de transparencia que ofrecen los sitios web de las instituciones públicas costarricenses.
- Sesión 21-2017 del 27 de marzo de 2017, mediante acuerdo N° 331-2017: solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante el Coordinador de Informática, se presente informe del presupuesto necesario para la construcción e implementación de la página web de la Municipalidad San Isidro.

*Plan Regulador:*

- Sesión Ordinaria 33-2016 del 23 de mayo de 2016, mediante acuerdo N°478-2016 BIS: Remitir a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, copia del Oficio SG-DEAE-116-2016-SETENA suscrito por Lic. Marco Arroyo Flores, Secretario General de SETENA, con el fin que se brinde un informe de lo actuado y las acciones que corresponden realizar. (Informe de las actuaciones administrativas en últimos cinco años con respecto al Plan Regulador del Cantón de San Isidro de Heredia, es fundamental que este Concejo Municipal se mantenga informado de la continuidad del proceso).

- Sesión 04-2017 del 13 de enero de 2017, mediante acuerdo N° 50-2017: Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González un informe de las acciones realizadas por la Administración Municipal durante el año 2016 respecto al proceso de modificación del Plan Regulador del cantón de San Isidro, así como las acciones que se desarrollarán en el año 2017.
- Sesión 08-2017 del 06 de febrero de 2017, mediante acuerdo N° 118-2017: Apoyar las gestiones de la Administración Municipal, y solicitar a SENARA el trámite de la solicitud, con el fin de dar continuidad al proceso de modificación del Plan Regulador del Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión 12-2018 del 19 de febrero de 2018, mediante acuerdo N° 143-2018: Avalar el pago al señor Alfredo Elías Bermúdez Méndez, factura 311, por un monto de ¢6.627.225.00 por seguimiento Modificación al Plan Regulador.
- Sesión 65-2019 del 21 de octubre de 2019, mediante acuerdo N° 817-2019: Realizar Mesas de Trabajo los días 05-12-19 y 26 de noviembre 2019 a las 6:00 p.m. en el Salón de Sesiones para recibir las exposiciones del Consultor Alfredo Bermúdez respecto a las modificaciones al Plan regulador.

**Estudios de Vulnerabilidad hidrológica relacionados al Plan Regulador:**

- Sesión Ordinaria 41-2017 del 19 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 715-2017: agradecer a la Geógrafa Tatiana Carmona Madrigal, la realización del diagnóstico hidrogeológico del Plan Regulador, el cual según Oficio SENARA-DIGH-UI-0154-2017 cumple con los términos de referencia del reglamento Metodología para elaboración de los estudios hidrogeológicos para los planes reguladores; con lo cual se dará continuidad al proceso.
- Sesión Ordinaria 61-2017 del 11 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N° 1090-2017: Aprobar el Cartel de Licitación abreviada 2017 LA-000010-01 denominado "Contratación de Servicios para la Elaboración de Segunda Fase Estudio de

Vulnerabilidad Hidrogeológica del Plan Regulador del Cantón San Isidro de Heredia"  
(En Sesión Ordinaria 40-2017 del 12 de junio de 2017, se recibe Oficio SENARA-D/GH-U/-0154-2017, de Dirección de Investigación y Gestión Hídrica donde indican la aprobación de la primera fase del estudio de Vulnerabilidad Hidrogeológica del Plan Regulador de San Isidro de Heredia.)

- Sesión Ordinaria 69-2017 del 23 de octubre de 2017, mediante acuerdo N°1246-2017: adjudicar a licitación abreviada NO. 2017LA-000010-01 Contratación de servicios para: elaboración de segunda fase estudio de vulnerabilidad hidrogeológica del Plan Regulador de San Isidro de Heredia” ALFREDO BERMUDEZ MÉNDEZ, cédula 1-380-555 por un monto de ¢22.090.750.00.254-2017: 1. Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento, el Oficio DA-UHTPCOSJ-2964-2017 de la Ing. Marilyn Mora Vega, Coordinadora de UH-Tárcoles Pacífico Central, de la Dirección de Aguas del MINAE, con el fin que se analice y recomiende al respecto.

*Policía Municipal:*

- Sesión 41-2017 del 17 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 712-2017: solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que, mediante el Departamento de Recursos Humanos, se elabore el perfil para Policía Municipal.
- Sesión 47-2017 del 19 de julio de 2017, mediante acuerdo N° Sesión 854-2017: solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, un estudio técnico y financiero para analizar la posibilidad de creación de la Policía Municipal.
- Sesión 57-2017 del 28 de agosto de 2017, mediante acuerdo N° 1025-2017: Crear la plaza de Policía Municipal – Técnico Municipal 1, para el Ejercicio Económico del año 2018. Incluir las plazas en el Manual de Clases de Puesto de la Municipalidad San Isidro. Solicitar a la Alcaldesa Municipal se incorpore dichas plazas en el Proyecto de presupuesto del ejercicio Económico del Año 2018.

*Acuerdos seguimiento del Caso POPS:*

- Sesión 65-2017 del 09 de octubre de 2017, mediante acuerdo N° 1188-2017: Remitir a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, el oficio CPDPSPIH-032-2017 del Comité Pro Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro, en el que realizan consultas con respecto a la construcción del local comercial Pops, con el fin que rindan un informe al respecto. Se solicita copia de la respuesta que se brinde a los interesados y copia del Expediente Administrativo del local comercial Pops.
- Sesión 71-2017 del 30 de octubre de 2017, mediante acuerdo N° 1299-2017: conformar Comisión Especial de análisis de Expedientes PC17-262 “Jazabe de San Isidro S.A” y Patente 1581 “Compañía Americana de Helados S.A” correspondientes al local comercial POPS, la cual queda conformada por los cinco Regidores Propietarios.
- Sesión 79-2017 del 27 de noviembre de 2017, mediante acuerdo N° 1391-2017: Trasladar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, denuncia y documentos relacionados con el caso según análisis de la “Comisión Especial de análisis de Expedientes PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS”, para que se proceda según corresponda. Solicitar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, que brinde prioridad a este caso, con el fin que sea la primera denuncia que se atiende en el año 2018 y que realice las modificaciones necesarias en su presupuesto para que proceda a darle atención a dicha denuncia.
- Sesión 03-2018 del 15 de enero de 2018, mediante acuerdo N° 33-2018: solicitar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos se informe con respecto a los acuerdos pendientes Además, de solicitar un avance con respecto al análisis de denuncia con el caso de Expedientes PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.
- Sesión 12-2018 del 19 de febrero de 2018, mediante acuerdo N° 145-2018: solicitar a la Auditora Municipal Sheirys Villalobos Campos, que el informe del análisis de la

- denuncia y documentos relacionados con los Expedientes PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS” se presente en un plazo de 22 días hábiles.
- Sesión 22-2018 del 09 de abril de 2018, mediante acuerdo N°310-2018: Solicitar a la Auditoria presentar un avance con información actualizada del caso POPS y con la estimación de un plazo para la entrega del informe.
  - Sesión 43-2018 del 02 de julio de 2018, mediante acuerdo N°611-2018: Solicitar a la Auditoría interna de la Municipalidad un informe sobre el caso POPS e indique una fecha para la presentación del informe.
  - Sesión 63-2018 del 01 de octubre de 2018, mediante acuerdo N° 838-2018: Solicitar a la Auditoría interna, señora Sheirys Villalobos Campos, que a más tardar un mes calendario después de notificado este acuerdo, se remita a este Concejo Municipal el informe sobre Expedientes PC17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.
  - Sesión 73-2018 del 12 de noviembre de 2018, mediante acuerdo N° 947-2018: Convocar a una mesa de trabajo el jueves 22 de noviembre de 2018 a las 6:30 p.m. para recibir a la Auditoría Interna donde se presentará el informe borrador sobre el Expediente PC 17-262 y Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.
  - Sesión 31-2019 del 20 de mayo de 2019, mediante acuerdo N° 340-2019: Solicitarle a la Auditoría Interna, que remita por escrito a este Concejo Municipal la aclaración sobre el cronograma de atención a las actividades, dado que alguna tarea quedará en suspenso según lo indicado para dar prioridad al caso POPS.
  - Sesión 54-2019 del 02 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N° 668-2019: Solicitar a la Auditoría Interna Sra. Sheirys Villalobos Campos que en el plazo de ocho días naturales presente a este Concejo Municipal un cronograma con los casos pendientes según lo solicitado en el acuerdo N°340-2019 de la S.O. 31-2019 del 20 de mayo 2019. En Sesión 60-2019 del 23 de setiembre de 2019, el concejo municipal

recibe a la Auditora interna, señora Sheirys Villalobos Campos, quien indica que el caso de la POPS está por finalizar y lo tiene el abogado.

Seguridad Comunitaria:

- Sesión Ordinaria 49-2017 del 24 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 880-2017: Que resulta procedente la tramitación de una Contratación Directa para la contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A, con tal de que preste los servicios requeridos para la ejecución del Proyecto denominado “*Proyecto Seguridad Comunitaria I Etapa*”; ello con fundamento en el artículo 138 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y los precedentes administrativos de la Contraloría General de la República. Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante el Departamento competente, se realice la apertura del procedimiento de Contratación Directa con fundamento en el artículo

138 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, con tal de que se cuente con los servicios de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A., para la ejecución del proyecto denominado “Proyecto Seguridad Comunitaria I Etapa”, a fin que este Concejo Municipal pueda llevar a cabo la adjudicación correspondiente para este caso particular por el monto de la contratación y la excepción a aplicar.

- Sesión Ordinaria 51-2017 del 31 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 904-2017: adjudicar la compra directa N°2017CD-000098-01 de la siguiente manera: compra directa N°.2017CD-000098-01 Contratación de Servicios de Instalación y

Mantenimiento Cámaras Video Vigilancia, según “Proyecto de Seguridad Comunitaria Etapa I” a: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HEREDIA, cédula 3-101-042028 por un monto mensual de ¢4.300.000.00.

- Sesión Extraordinaria 39-2018 del 14 de junio de 2018, mediante acuerdo N° 532-2018: 1-Solicitarle al señor Ministro de Seguridad Pública Michael Soto Rojas el

cumplimiento del convenio en su artículo tercero, inciso b) “Proveer el personal idóneo para el monitoreo de las cámaras, durante las veinticuatro horas al día y trescientos sesenta y cinco días al año, así como los policías requeridos para las áreas monitoreadas, que permitan dar respuesta oportuna ante los hechos delictivos reales o potenciales.” Solicitando el apoyo de al menos ocho funcionarios adicionales a los existentes en esta delegación Policial , que sean exclusivamente para el monitoreo de las cámaras de seguridad.

- Sesión Ordinaria 62-2019 del 07 de octubre de 2019, mediante acuerdo N°785-2019: Nombrar a los Regidores Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Luisa Fonseca González como miembros de la Comisión Permanente de Seguridad quienes, según la Ley de Fortalecimiento de los Cuerpos de Policía Municipal, Ley No. 9542.

Reordenamiento vial de San Isidro:

- Sesión Ordinaria 34-2017 del 16 de mayo de 2017, mediante acuerdo N° 557- 2017: Solicitar audiencia al Director de Tránsito Lic. Mario Calderón Cornejo/ Comisario, con el fin de exponer la situación vial del Cantón de San Isidro de Heredia y de forma conjunta buscar soluciones que corresponda según las competencias.
- Sesión Ordinaria 36-2017 del 22 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°579- 2017: solicitar audiencia al Consejo de Transporte Público, con el fin de exponer asuntos de interés en el tema de reordenamiento vial en el Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 38-2018 del 11 de junio de 2018, mediante acuerdo N° 513-2018:1- Convocar al Ing. Errol Castillo García, del Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Ingeniería y Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a una reunión en el Salón Municipal de San Isidro de Heredia el día 22 de junio a las 9:00 a.m. para tratar el asunto del reordenamiento vial en San Isidro de Heredia. 2-Solicitarle al señor Castillo García, que, en caso de no poder asistir en la

fecha antes indicada, sea él quien proponga una fecha y hora para concretar la reunión.

3-Remitir a la Administración para lo que corresponda.

- Sesión Ordinaria 40-2018 del 18 de junio de 2018, mediante acuerdo N° 536-2018:  
1-Solicitar a la Administración que se publique en el Facebook, una foto alusiva a la reunión solicitada por esta Municipalidad, con el Ing. Errol Castillo García del departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito donde se tratará el tema sobre el reordenamiento vial en San Isidro de Heredia, a realizarse el 26 de junio a las 9:00 a.m. en las oficinas del MOPT.
- Sesión Ordinaria 47-2018 del 23 de julio de 2018, mediante acuerdo N°642-2018: 1- Solicitar al Ing. Errol Castillo García y al Ing. Ronny Rodríguez, Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección de Ingeniería de Tránsito que informe a este Concejo Municipal el avance del Estudio Geométrico Funcional para el cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 57-2019 del 16 de setiembre de 2019, mediante acuerdo N° 700-2019: Solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito que se informe a este Concejo Municipal sobre las demarcaciones y otras disposiciones referentes al tránsito que se realizan e involucran al cantón de San Isidro de Heredia. En cumplimiento a este acuerdo, en sesión Ordinaria N°67-2019 se conoce el oficio DVT-DGIT-TC-2019-400 de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito MOPT, suscrito por la Licda. Karla Acuña Salas, donde se remite al señor Junior Araya Villalobos la solicitud de este Concejo Municipal en el acuerdo N°700-2019 relacionado con que se aclare cuáles fueron los criterios técnicos y jurídicos utilizados para la demarcación contiguo a la ferretería FREKAFA y Soda Mil Sabores, ruta nacional 116. El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para este Concejo Municipal.

*Puente sobre el Río Tibás en la Ruta Nacional 112:*

- Sesión Ordinaria 24-2017 del 10 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 401-2017: Apoyar las gestiones que realiza la Asociación de Vecinos El Arroyo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con el fin que se coloquen postes de retención en la ruta 112, para prevenir el riesgo que conlleva el tránsito de los vehículos de alto tonelaje que circulan por esa ruta.
- Sesión Ordinaria 24-2017 del 10 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 407-2017: En apoyo a las gestiones de la Alcaldía Municipal, solicitar al Ing. German Valverde González, Director Ejecutivo a.i, del Consejo Nacional de Vialidad, que en un plazo de diez días, se informe la fecha de inicio de labores y el cronograma de los trabajos que se realizarán en atención al mal estado del Puente sobre el Río Tibás en la Ruta Nacional 112, ubicado en el Cantón de San Isidro de Heredia.
- Sesión Ordinaria 40-2017 del 12 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 689-2017: Solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se limite la circulación de tráiler, vagonetas y demás vehículos pesados en las rutas del Cantón de San Isidro de Heredia, por no contar con puentes que tengan la capacidad de soportar su peso, así como que el espesor de la carpeta asfáltica y el ancho de la calzada no son suficientes para el paso de dichos vehículos sobre las rutas que atraviesan el Cantón. Además, de la poca altura que tiene el cableado eléctrico y de cableras, que continuamente son movidos por los vehículos pesados, condiciones que ponen en riesgo la seguridad tanto de conductores como peatones.
- Sesión Ordinaria 14-2018 del 26 de febrero de 2018, mediante acuerdo N° 176-2018: 1.-Apoyar las gestiones que ha realizado la Alcaldía Municipal desde el año 2016, con respecto a las solicitudes presentadas ante las diferentes instancias del Consejo Nacional de Vialidad y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en las que se solicita la atención con carácter urgente del deterioro en el puente sobre el Río Tibás en Ruta Nacional No. 112, por el cual se expone la seguridad de las personas que lo

transitan. 2.- Solicitar al Ing. Rolando Arias Herrera, jefe de la Unidad de Sistemas de Información, Planificación Institucional de CONAVI, audiencia con el fin de exponer las solicitudes e inquietudes de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, en referencia con la urgente necesidad de atender el deterioro del puente sobre el Río Tibás, y analizar las posibles atenciones paliativas del mismo, mientras dicha Entidad resuelve el análisis y estudios para realizar la obra nueva.

- Sesión Ordinaria 16-2018 del 12 de marzo de 2018, mediante acuerdo N° 241-2018: Apoyar las gestiones que ha venido haciendo la Alcaldía Municipal desde el año 2016, ante el Consejo Nacional de Vialidad y el MOPT, en el que se solicita atención al deterioro en el puente sobre el Rio Tibás en Ruta Nacional N° 112. Realizar sesión Extraordinaria el 5 de abril del 2018 , invitar al Sr Carlos Solís Murillo Director Ejecutivo de CONAVI, y al Sr Edgar May de Conservación Vial.
- Sesión Ordinaria 13-2019 del 25 de febrero de 2019, mediante acuerdo N° 125 2019: Reiterar con carácter de urgencia al señor Ministro de Obras Pública y Transportes Rodolfo Méndez Mata, una audiencia para la Alcaldía Municipal y la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde se tratará el tema de la construcción del puente sobre el Rio Tibás, Ruta N°112.
- Sesión Ordinaria 18-2019 del 18 de marzo de 2019, mediante acuerdo N°189-2019: Solicitar muy respetuosamente al departamento de la Ingeniería de Tránsito del M.O.P.T, Ing. Rony Rodríguez Vargas, autorización para que transite por el pequeño trayecto (Aproximadamente 400 metros) de la vía 112.
- Sesión Ordinaria 36-2019 del 10 de junio de 2019, mediante acuerdo N° 409-2019: Remitir un agradecimiento al señor Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca por el informe del LANAMME UCR, con estudio del puente sobre la ruta nacional 112. Río Tibás en el cantón de San Isidro. 2.- Remitir al Director Ejecutivo del CONAVI, Ing. Mario Rodríguez Vargas el informe del LANAMME UCR, con estudio del puente

sobre la ruta nacional 112. Río Tibás en el cantón de San Isidro, el cual muestra el gran deterioro del puente. 3.- Remitir al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ing. Rodolfo Méndez Mata el informe.

- Sesión Ordinaria 71-2019 del 18 de noviembre de 2019, mediante acuerdo N° 903-2019: Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) que no se designe como ruta alterna para camiones articulados el paso por la ruta 112 San Isidro - Santa Elena cruce con ruta 32, por lo angosto de su carretera, sus puentes estrechos y el mal estado del puente sobre la ruta nacional 112. Río Tibás. Esta ruta no tiene la infraestructura adecuada.
- Sesión Ordinaria 76-2019 del 09 de diciembre de 2019, mediante acuerdo N°957-2019: Solicitar muy respetuosamente al Ing. Edgar Salas Solís Gerente de Construcción de Vías y Puentes del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) que considere la peligrosidad de que camiones articulados pasen por el puente sobre el río Tibás.
- Sesión Ordinaria 06-2020 del 27 de enero de 2020, mediante acuerdo N°43-2020: Reiterar a los ingenieros Hannia Rosales Hernández y Rafael Cascante Leal de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes CONAVI, informar a este Concejo Municipal cuáles son las acciones que van a desarrollar para el recarpeteo o bacheo de la losa del puente sobre el río Tibás (de la Casa Cural de San Isidro 100 metros al este sobre la ruta nacional 112).
- Sesión Ordinaria 19-2020 del 30 de marzo de 2020, mediante acuerdo N°207-2020: Remitir a la Administración el oficio DCO-22-2020-0216 del CONAVI suscrito por el Ing. Edgar Salas Solís, Gerente de Contratación de Vías y Puentes, referente a las acciones que podría hacer la Municipalidad, para colaborar en los trámites de construcción del nuevo puente sobre el Río Tibás. Para lo que corresponda.

Gestiones realizadas ante la ESPH:

- Sesión Ordinaria 43-2016 del 04 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 670-2016:  
Acoger la propuesta presentada por parte de la Federación de Municipalidades de Heredia para la conformación de una comisión especial entre miembros de SENARA, ESPH, FEDEHEREDIA y este Municipio al tenor de los compromisos establecidos en los Convenios Marco de Cooperación entre dichas instituciones, con el fin que se brinde el apoyo para la búsqueda de alternativas y soluciones al problema de desabastecimiento de agua potable que afecta a varios sectores del cantón.
- Sesión Ordinaria 43-2016 del 04 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 674-2016:  
Consultar a la empresa de Servicios público de Heredia -UEN de Agua potable, si el Pozo Santa Cruz, inició su funcionamiento y cuáles son los resultados del mismo.
- Sesión Ordinaria 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 709-2016:  
Solicitar al Sr. Franz Ulloa Chaverri, de Recursos Hídricos de la UEN de Agua

Potable de la ESPH, se informe a este Concejo Municipal: el estado actual de funcionamiento en el que se encuentra funcionando el Pozo Santa Cruz 1. Considerando la entrada en funcionamiento del Pozo Santa Cruz 2; se consulta: ¿Tiene el Pozo Santa Cruz 1, alguna regulación o restricción legal para su funcionamiento y operación?

- Sesión Ordinaria 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 710-2016: Solicitar al Sr. Mario Vargas Hernández, de optimización de la UEN de Agua Potable de la ESPH, copia del Reglamento para las Dotaciones de Servicios a Urbanizaciones, Fraccionamientos y condominios de la ESPH, S.A, mismo que se aplicó para la aprobación de la dotación de los servicios de agua para el Proyecto Jardines de Santa Cruz.
- Sesión Ordinaria 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 711-2016: Solicitar al Sr. Mario Vargas Hernández, de Optimización de la UEN de Agua Potable de la ESPH, se informe en cuanto a: ¿Cuántas pajas de agua para proyectos urbanísticos, fraccionamientos y/o condominios, ubicados en el Cantón de San Isidro de Heredia, se encuentran aprobadas por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. ¿Cuál es el estado actual de la restricción para el Cantón de San Isidro, establecida por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, mediante acuerdo JD-186-2015? Considerando las actuales condiciones hídricas en el acueducto del Cantón de San Isidro y aun cuando por razones de cumplimiento de requisitos el Proyecto Jardines de Santa Cruz mantenga la aprobación de dotación de 250 servicios de agua, se consulta: ¿Cómo enfrentará la Empresa de Servicios Públicos de Heredia SA, la demanda del servicio de agua potable para el Proyecto Jardines de Santa Cruz y dado que aún se mantiene la restricción de servicios para el Cantón de San Isidro?

➤

Sesión Ordinaria 04-2017 del 13 de enero de 2017, mediante acuerdo N° 46-2017: Avalar el dictamen de la Comisión de Especial de la Planta de Tratamiento. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal, que mediante nota informe a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia que en sesión ordinaria 33-2016 se creó una comisión especial encargada del análisis de los temas relativos al proyecto de la nueva planta de tratamiento para el cantón de San Isidro la cual está integrada por las siguientes personas: Regidor Freddy Vargas Venegas (presidente de la comisión), Regidora Katty Villa lobos Zamora, Regidor Manuel Rodríguez Segura, Síndico Randall Sánchez González, Regidora Elvira Yglesias Mora, Regidor Ernie Chacón Chavarría. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal que mediante nota informe a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y los grupos comunales interesados el nombramiento del señor Ing. Rodrigo Quirós García como consultor adjudicado para la asesoría en el análisis del Proyecto de Planta de Tratamiento impulsado por la ESPH, S.A. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal que mediante nota se solicite a la ESPH respetuosamente brindar al señor Ing. Rodrigo Quirós García acceso a la información disponible y las facilidades correspondientes de forma que pueda realizar la asesoría adjudicada de manera adecuada y objetiva. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a Invitar a la ESPH para que se presente a la próxima reunión de comisión a exponer los alcances de dicho proyecto ante la comisión, comité de enlace y grupos interesados. Convocar a reunión de Comisión Especial que analiza el tema de la planta de tratamiento de la ESPH para el cantón de San Isidro Heredia para el jueves 26 de enero del 2017 a las 7 pm en el salón de sesiones del Concejo Municipal de San Isidro e instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a informar de dicha reunión a la ESPH S.A, señor Ing. Rodrigo Quirós García, Alcaldía Municipal, Comisión de enlace de la Comunidad de San Francisco y comunidad en general.

- Sesión Ordinaria 07-2017 del 30 de enero de 2017, mediante acuerdo N°98-2017: Invitar a la Comisión Especial del Agua y al Comité Pro-Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia, a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, el 16 de febrero de 2017, a las 7:00 p.m., en la que se presentará por parte de la ESPH, S.A. el Plan de Contingencia para la época seca.
- Sesión Ordinaria 10-2017 del 13 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°137-2017: Avalar la moción presentada por la Regidora Tatiana Contreras Castillo. Con fundamento en los anteriores considerandos, en indica al Sr. Allan Benavidez V. Gerente General de la empresa Municipal ESPH S.A. Que la próxima fecha de sesión de trabajo de dicha Comisión será el 02 de marzo de 2017. Que siendo las sesiones de la Comisión públicas, donde se trata sobre el proyecto de cita, consideramos importante, la presencia de funcionarios de la ESPH S.A., no obstante, es privativo de la administración de la ESPH. S.A decidir al respecto. Que de requerirse, para conocer de un tema específico del proyecto en el seno de la Comisión, a través del concejo Municipal, se estará cursando solicitud por los canales formales, para la presencia de los funcionarios (as) de la ESPH, S.A.
- Sesión Ordinaria 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°169-2017: Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves, el oficio GG-085-2017 del Ing. Allan Benavides Vílchez, Gerente General de la ESPH, S.A, con el fin que se analice y se brinde recomendación al respecto. Se solicita el informe para ser conocido en Sesión Ordinaria del lunes 27 de febrero de 2017.
- Sesión Ordinaria 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°170-2017: No avalar la postulación y recomendación de la persona representante de las
-

Municipalidades Adheridas ante la Junta Directiva de la sociedad Subsidiaria Empresa Hidroeléctrica Los Negros S.A para que sea relecto en dicha Junta. Solicitar la presentación de terna, con el fin que este Concejo Municipal proceda a la escogencia.

Sesión Ordinaria 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N° 194-2017: Avalar el dictamen de la Comisión Especial para atender el tema de la Planta de Tratamiento de Aguas en el Cantón de San Isidro. Solicitar a la ESPH.S. A, la siguiente información técnica relativa a la planificación, diseño y trámites de permisos para la ejecución de esa obra ante las distintas autoridades de Gobierno.

- Sesión Ordinaria 22-2017 del 03 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 380-2017:

Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante el Departamento correspondiente, se remita el Expediente Administrativo referente a la Adhesión de la Municipalidad San Isidro a la empresa de Servicios Públicos de Heredia, en caso que no se encuentre se proceda a solicitar a la Secretaría de Junta Directiva de la ESPH, S.A, el pacto constitutivo vigente de la ESPH, S.A.
- Sesión Ordinaria 30-2017 del 02 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°483-2017:

Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, que mediante el Departamento que corresponda, se proceda con la conformación de un expediente administrativo que al menos contenga: Requerir la información que la Sra. Ana Sánchez López manifiesta que ha emitido la ESPH, aclarando que los compromisos asumidos por esa entidad deben estar debidamente autorizados por los órganos competentes, sea la Junta Directiva o la Gerencia General; Solicitar al Departamento de Catastro de la Dirección de Desarrollo Urbano se sirvan certificar la condición de esa calle conforme al Plano de Vialidad y de la zonificación en el Plan Regulador, así como la toda la información catastral y registral atinente a la vía a la que se hace referencia en el caso particular.

- Sesión Ordinaria 32-2017 del 10 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°531-2017: Agradecer al Sr. Carlos Luis Fonseca González, su interés y postulación en el nombramiento del representante de la Municipalidad de San Isidro y Municipalidad de San Rafael, ante la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, sin embargo, por las incompatibilidades según el artículo 22 de la Ley No. 7789 de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A, (ESPH S.A.), y notificarle que no es posible proceder a postular su nombre en la terna de nombramiento.
- Sesión Ordinaria 38-2017 del 05 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 641-2017: Solicitar al Lic. Luis Álvarez Chaves, Abogado Externo, se proceda a elaborar un recurso de revisión y alunamiento que corresponda, para interponer contra el acuerdo de la Asamblea de Accionistas de la ESPH, que resolviera irrespetar el acuerdo No. 535-2017 del Concejo Municipal de San Isidro de Heredia. Presentar enérgica protesta contra el accionar de los representantes del Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia, ante el nombramiento del representante de las Municipalidades de San Isidro y San Rafael ante la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. Enviar copia del acuerdo a la Asamblea de Accionistas de la ESPH, al Concejo Municipal de San Rafael de Heredia, al Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia, a la Junta Directiva de la ESPH, al Concejo Universitario de la Universidad Nacional y a la Asociación de Trabajadores de la ESPH. (En Sesión Ordinaria 40-2017 del 12 de junio de 2017, se presenta Criterio legal SI-039-2017 con relación a los extremos del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (en adelante la “ESPH”), celebrada el 1 de junio del 2017, en la cual se designó a la persona representante de las Municipalidades
  
-

de San Isidro y San Rafael a partir de la terna propuesta por dichas representaciones, para el período del 18 de junio del 2017 al 17 de junio del 2018).

- Sesión Ordinaria 45-2017 del 03 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 792-2017: solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, se publique en la página de red social Facebook de la Municipalidad, las acciones que se realizaron por parte de la Municipalidad San Isidro en atención a denuncia por contaminación en el sector norte del Río Tibás, ante descarga en el alcantarillado pluvial de sustancia no identificada.

Sesión Ordinaria 45-2017 del 03 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 793-2017: informar a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y al Comité Pro-Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia, las acciones que se realizaron por parte de la Municipalidad San Isidro en atención a denuncia por contaminación en el sector norte del Río Tibás, ante descarga en el alcantarillado pluvial de sustancia no identificada.

- Sesión Ordinaria 47-2017 del 17 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 835-2017: Agradecer a la Licda. Adriana Barrantes Solís, la información brindada e instar a mantener informado a este Concejo Municipal de las acciones y acuerdos que, en Junta Directiva de la ESPH, S.A, correspondan al Cantón de San Isidro.

- Sesión Ordinaria 47-2017 del 17 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 836-2017: Remitir al Comité Pro-Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro, copia el Oficio UENAPH-148-2017 del Sr. Luis Diego Chacón de la Dirección de Agua Potable de la ESPH, S.A., en el que informa sobre acciones de la ESPH, ante denuncia por contaminación del Río Tibás, para su conocimiento. Realizar Sesión Extraordinaria el 10 de agosto de 2017, a las 7:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, para la presentación de Unidad Estratégica de Negocios de Agua Potable e Hidrantes. Informar a la Sra. Rosibelle Montero Herrera, Secretaria de la

Junta Directiva de la ESPH, S.A., con el fin que se haga de conocimiento la Unidad Estratégica de Negocios de Agua Potable e Hidrantes para la presentación con respecto a la actualización de zonas de Restricción de Servicios de la ESPH, S.A.

- Sesión Ordinaria 47-2017 del 17 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 837-2017: Realizar Sesión Extraordinaria el 10 de agosto de 2017, a las 7:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, para la presentación de Unidad Estratégica de Negocios de Agua Potable e Hidrantes. Informar a la Sra. Rosibelle Montero Herrera, Secretaria de la Junta Directiva de la ESPH, S.A., con el fin que se haga de conocimiento la Unidad Estratégica de Negocios de Agua Potable e Hidrantes para la presentación con respecto a la actualización de zonas de Restricción de Servicios de la ESPH, S.A.
- Sesión Ordinaria 47-2017 del 17 de julio de 2017, mediante acuerdo N° 857-2017: Solicitar a la Secretaría de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, copia del audio de la grabación de la Asamblea General de Accionistas de la ESPH, S.A, celebrada el 1 de junio del 2017.
- Sesión Ordinaria 61-2017 del 11 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N°1067-2017: Remitir el Oficio de la Sra. Adriana Solís Barrantes, Directora en la Junta Directiva de la ESPH, presenta informe de acuerdos tomados por la Junta Directiva de la ESPH, al Comité Pro-Defensa de los Servicios Públicos de San Isidro de Heredia, a la Junta Administrativa del Cementerio y a la Alcaldía Municipal, para su conocimiento. Dar por recibido el Oficio presentado por la Sra. Adriana Solís Barrantes.
- Sesión Ordinaria 63-2017 del 25 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N° 1149-2017: Convocar a la Licda. Adriana Barrantes Solís, representante ante la Junta Directiva de la ESPH, S.A., a la Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 2017, a
-

las 7:00 p.m., con el fin que brinde informe sobre los acontecimientos que se están dando entre la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y la Municipalidad de San Rafael.

- Sesión Ordinaria 77-2017 del 25 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N°1377-2017: 1.- Solicitar a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, un informe sobre las medidas paliativas que se tomarán en la zona alta del Cantón de San Isidro (distrito de Concepción y Santa Cecilia) con motivo de la afectación del servicio de agua potable producto de la época seca. 2.- Remitir copia del presente acuerdo a la Licda. Adriana Barrantes Solís, representante de la Municipalidad de San Isidro ante la Junta Directiva de la ESPH, S.A

Sesión Ordinaria 84-2017 del 18 de diciembre 2017, mediante acuerdo N° 1445-2017: 1.-Realizar Sesión Extraordinaria el 18 de enero de 2018, a las 7:00 p.m, en la Sesiones de la Municipalidad San Isidro. 2.-Brindar audiencia a la Lic. Adriana Barrantes Solís, representante de la Municipalidad ante la Junta Directiva de la ESPH, S.A, con el fin que exponga respecto al cumplimiento del Plan Maestro y Plan de Inversiones para el Cantón de San Isidro.

- Sesión Ordinaria 23-2019 del 15 de abril de 2019, mediante acuerdo N°265-2019: Solicitar a la E.S.P.H S.A. que en el menor tiempo posible envíe a este Concejo Municipal el documento de solicitud de perforación y/o concesión para aprovechamiento de aguas con el fin de solicitar al SENARA la autorización de perforación de pozos en San Isidro de Heredia.

*Comisión Especial de Planta de Tratamiento:*

- Sesión Ordinaria 46-2016 del 18 de julio de 2016, mediante acuerdo N° 1289-2016: Avalar la recomendación de la Comisión Especial de Planta de Tratamiento. Aprobar las especificaciones técnicas para la contratación de Consultor en Ingeniería Sanitaria

para Estudio de Planta de Tratamiento. Solicitar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, se proceda con la contratación de un Consultor en Ingeniería Sanitaria para Estudio de Planta de Tratamiento, según corresponda.

- Sesión Ordinaria 87-2016 del 26 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N° 1351-2016: Remitir a la Comisión de Especial de Planta de Tratamiento la información suministrada por la Alcaldía municipal, referente a la contratación del Ingeniero Rodrigo Quirós García, consultor en ingeniería sanitaria para estudios de planta de tratamiento, con el fin que en el menor plazo posible definan fecha de reunión para definir los detalles para la orden de inicio.
- Sesión Ordinaria 04-2017 del 13 de enero de 2017, mediante acuerdo N° 46-2017: Avalar el dictamen de la Comisión de Especial de la Planta de Tratamiento. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal, que mediante nota informe a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia que en sesión ordinaria 33-2016 se creó una comisión especial encargada del análisis de los temas relativos al proyecto de la nueva planta

➤

de tratamiento para el cantón de San Isidro la cual está integrada por las siguientes personas: Regidor Freddy Vargas Venegas (presidente de la comisión), Regidora Katty Villa lobos Zamora, Regidor Manuel Rodríguez Segura, Síndico Randall Sánchez González, Regidora Elvira Yglesias Mora, Regidor Ernie Chacón Chavarría. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal que mediante nota informe a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y los grupos comunales interesados el nombramiento del señor Ing. Rodrigo Quirós García como consultor adjudicado para la asesoría en el análisis del Proyecto de Planta de Tratamiento impulsado por la ESPH, S.A. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal que mediante nota se solicite a la ESPH respetuosamente brindar al señor Ing. Rodrigo Quirós García acceso a la información disponible y las facilidades correspondientes de forma que pueda realizar la asesoría adjudicada de manera adecuada y objetiva. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a Invitar a la ESPH para que se presente a la próxima reunión de comisión a exponer los alcances de dicho proyecto ante la comisión, comité de enlace y grupos interesados. Convocar a reunión de Comisión Especial que analiza el tema de la planta de tratamiento de la ESPH para el cantón de San Isidro Heredia para el jueves 26 de enero del 2017 a las 7 pm en el salón de sesiones del Concejo Municipal de San Isidro e instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a informar de dicha reunión a la ESPH S.A, señor Ing. Rodrigo Quirós García, Alcaldía Municipal, Comisión de enlace de la Comunidad de San Francisco y comunidad en general.

- Sesión Ordinaria 12-2017 del 20 de febrero de 2017, mediante acuerdo N°181-2017: Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento de Aguas, la Resolución R-0037-2017-MINAE, sobre Recurso de Apelación contra la Resolución No. 1596- 2016-SETENA Planta de Tratamiento de Aguas Residuales., para lo que corresponda.
- Sesión Ordinaria 22-2017 del 03 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 373-2017:

Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento y al Ing. Rodrigo Quirós García, la nota de la Sra. Ana Sánchez López, en la que solicita se analice la posibilidad de solicitar a la ESPH, S.A, que en el proyecto de saneamiento ambiental se contemple la colocación de tubería alterna con el fin que la misma sea destinada a futuro para agua de riego que pueda derivarse del proceso de tratamiento de las aguas negras y grises del Cantón, para su conocimiento.

- Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento, la propuesta de la ESPH S.A., a la Municipalidad para la realización de Talleres de Concertación Sesión Ordinaria 24-2017 del 10 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 413-2017: Comunal del Proyecto de Saneamiento Ambiental, para lo que corresponda.
- Sesión Ordinaria 25-2017 del 17 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 445-2017: Informar a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, que por estar la Municipalidad San Isidro, a la espera de los informes correspondientes del Consultor que analiza el Proyecto de la Planta de Tratamiento, no es oportuno en este momento brindar la colaboración solicitada; sin embargo, la ESPH, S.A., puede coordinar los talleres en el Cantón de forma individual.
- Sesión Ordinaria 30-2017 del 02 de mayo de 2017, mediante acuerdo N° 491-2017: Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento el Oficio AM-UTGA-121-2017, de la Licda. Kendy Villalobos Rodríguez, Gestora Ambiental, referente a informe sobre los servicios de Ingeniería Sanitaria del Consultor, así como el informe sobre Evaluación Ambiental, Social, con enfoque estratégico, determinación de amenazas, riesgos, oportunidades beneficios, con la información preexistente.
- Sesión Ordinaria 30-2017 del 02 de mayo de 2017, mediante acuerdo N° 495-2017: Avalar el Dictamen CEPT-04-2017 de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento. Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal que mediante nota formal se le notifique al Consultor en Ingeniería Sanitaria Rodrigo Quirós García las preguntas

enumeradas para que sean contestadas a detalle y con la información técnica suficiente para aclarar dichas inquietudes. ¿Se requiere saber con exactitud cómo valora el tamaño de la planta en relación a la población servida? ¿Cómo valora este proyecto en relación a las tecnologías utilizadas en otras plantas de tratamiento, si es la más adecuada para las condiciones que se requieren y la que garantizaría evitar los problemas planteados en el informe? ¿Se va a contaminar el Río Tures, Sí o No? ¿El hecho de que el Río Tures no tenga un caudal de agua permanente va a afectar Sí o No? ¿Técnicamente es San Francisco el lugar más adecuado del Cantón de San

Isidro de Heredia para ubicar la Planta de Tratamiento? Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal que mediante nota formal se le notifique a la ESPH las preguntas enumeradas en el considerando número cuatro del dictamen CEPT-04-2017 de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento, con el fin de darle a conocer el seguimiento que se realiza al proyecto de Planta de Tratamiento en el Cantón de San Isidro.

- Sesión Ordinaria 30-2017 del 02 de mayo de 2017, mediante acuerdo N° 496-2017: Avalar el Dictamen CEPT-05-2017 de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento. Confirmar la asistencia del Concejo Municipal y de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento a dicho taller. Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal para que responda positivamente a la invitación realizada por la ESPH indicando que el Concejo Municipal y la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento se encuentra en la mejor disposición de asistir al taller y gira ambiental siempre y cuando se notifique la fecha y hora con antelación.
- Sesión Ordinaria 34-2017 del 16 de mayo de 2017, mediante acuerdo N°552-2017: Reiterar a la Dra. Karina Garita Montoya, Directora de la Dirección Regional de Rectoría de la Salud, la solicitud de brindar al Concejo Municipal, copia de la memoria de cálculo y planos visados para la Planta de Tratamiento a ubicar en San Isidro o en su

defecto el expediente del Proyecto de Saneamiento Ambiental de la ESPH, S.A, con el fin de continuar con el análisis de dicho Proyecto.

- Sesión Ordinaria 38-2017 del 16 de mayo de 2017, mediante acuerdo N° 620-2017: Remitir a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento el Informe “Estudio y Valoración del diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Isidro de Heredia”, presentado por el Ing. Rodrigo Quirós García, con el fin que se analice y se recomiende al respecto.
- Sesión Ordinaria 40-2017 del 12 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 657-2017: Solicitar a la Secretaría de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, copia del acta de la Asamblea General de Accionistas de la ESPH, S.A, celebrada el 1 de junio del 2017, y la grabación de dicha sesión en caso de existir.
- Sesión Ordinaria 41-2017 del 19 de junio de 2017, mediante acuerdo N° 713-2017: avalar el dictamen CEPT-09-2017 de la Comisión Especial de Planta de Tratamiento e instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a:Enviar nota formal de invitación al señor Wilder Martínez Álvarez, Ingeniero Civil de la Región Central Norte del Ministerio de Salud, a la reunión de la Comisión Especial de la Planta de Tratamiento el día 20 de junio a las 7pm en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. Notificar a las partes interesadas (vecinos, ESPH), los informes presentados por el Consultor en Ingeniería Sanitaria Rodrigo Quirós, 1-Análisis Hidrológico e Hidráulico del Río Tures, 2- Evaluación Ambiental y Social, con Enfoque Estratégico, Determinación de Amenazas, Riesgos, Oportunidades y Beneficios, con la información preexistente, (Informe No.2), 3- Estudio y Valoración del Diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Isidro de Heredia (Informe No. 3).
- Sesión Ordinaria 58-2017 del 04 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N°1039-2017: La representación del Concejo Municipal estará conformada por los Regidores/as Elvira Yglesias Mora, Luisa Fonseca González, Freddy Vargas

Venegas, Sinódicos/as Aura Acosta Montero y Randall Sánchez González y la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González. -Se remite la nota de la Licda.

Adriana Barrantes Solís, a la Comisión Especial de Planta de Tratamiento para su conocimiento.

- Sesión Ordinaria 58-2017 del 04 de setiembre de 2017, mediante acuerdo N° 1051-2017: La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: Avalar el dictamen CEPT-11-2017 de la Comisión Especial de Planta de Tratamiento. Remitir el Análisis Hidrológico a la alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, para responda mediante criterio técnico del Departamento correspondiente la nota enviada por el señor Alberto Rojas Villalobos, del 17 de agosto de 2017, en la que solicita poner atención al uso de suelo entregado por la Municipalidad en la cual indica que la construcción de la Planta de Tratamiento en ese lugar según lo legislado sería ilegal. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal, para se proceda a remitir el Análisis Hidrológico a la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que realice formal invitación a la Licenciada Adriana Barrantes Solís, a la reunión de la Comisión Especial de Planta de Tratamientos a realizarse el día 04 de octubre a las 7:00pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.

Comisión Especial del Agua:

- Sesión Ordinaria 84-2016 del 12 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N° 1296-2016: Remitir a la Comisión Especial del Agua el Oficio SJD-201-2016 de la Sra. Rosibelle Montero Herrera, Secretaria de la Junta Directiva de la ESPH, S.A, para su análisis y recomendación.
- Sesión Ordinaria 86-2016 del 19 de diciembre de 2016, mediante acuerdo N°1326-2016: Remitir a la Comisión Especial del Agua y a la Alcaldesa Municipal Lidieth

Hernández González, copia del Resumen y justificación de propuesta de infraestructura - Plan Maestro San Isidro, para su análisis.

- Sesión Ordinaria 24-2017 del 10 de abril de 2017, mediante acuerdo N° 402-2017: Remitir a la Comisión Especial del Agua, a la Comisión de Obras y a la Alcaldía Municipal el Oficio JD-021-2017 de la Junta Directiva de la ESPH, en el que se actualizan las zonas de restricción de Servicios de la ESPH S.A., para lo que corresponda.

Solo queda agradecer a Dios y a todos los que ayudaron y acompañaron en este proceso que fue de crecimiento y aprendizaje constante.

Mil Gracias a Andrés Chaves y Kattia Villalobos regidores suplentes, a Jorge Eduardo Araya Rodríguez (qdDq) quienes nos acompañaron en este proceso. Y por supuesto a Luisa María Fonseca González regidora propietaria, que sin su apoyo y acompañamiento hubiera sido imposible culminar satisfactoriamente este proceso.

#### **Notificaciones**

Como medio principal señalo el correo electrónico [fvargas1@gmail.com](mailto:fvargas1@gmail.com) y de modo accesorio el teléfono 8723-8999

Atentamente,

---

**Freddy Vargas Venegas**  
Regidor Propietario  
Partido Liberación Nacional